f

ESTUDIO DEL SECTOR

MODALIDAD : SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

PROYECTOS:

2417: FONTIBÓN CAMINA HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

OBJETO DEL CONTRATO:

"ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2417 - FONTIBÓN CAMINA HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA"

VIGENCIA 2025

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene insumo para realizar el estudio del sector relativo al Proceso de Contratación, ya que comprende pautas sobre los aspectos generales del mercado y del análisis de la demanda y de la oferta.

Se realiza durante la etapa de planeación el estudio de mercado y el análisis del sector desde diferentes perspectivas legal, comercial, financiera, económica y técnica para la contratación cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2417 - FONTIBÓN CAMINA HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA*".*** A continuación, se presenta en los siguientes términos:

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. En este sentido y para los efectos de esta guía, se entenderá a un sector como el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado. De esta manera, el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

El resultado del análisis del sector debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación, toda vez que incide directamente en las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones o la invitación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE[1] , ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública. Ahora bien, el sistema de compras debe orientarse principalmente a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por dinero público, además de conocer del mercado aspectos socioambientales y de género que coadyuven con una figura de inclusión social en la contratación pública.

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, elabora el análisis del sector, como documento anexo al estudio previo en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Fontibón - 2025-2028, denominado "FONTIBÓN CAMINA SEGURA".

El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

Lo anterior, con el fin de conocer el sector en lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva económica, legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

[1] https://economia.gencat.cat/web/.content/70_analisi_finances_publiques_iipes/documents/OCDE-Recomendacion-sobre-Contratacion-Publica-ES.pdf

1. **OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR**. Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

2. **ALCANCE.** Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

3. **ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR**. El presente análisis contiene frente al sector objeto de contratación.

 A. Aspectos Generales
 B. Análisis Técnico
 C. Análisis Económico
 D. Análisis Legal
 E. Estudio de Mercado
 F. Análisis financiero
 G. Análisis de la Oferta
 H. Estudio de la Demanda

A. ASPECTOS GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

Segmentación de bienes de la necesidad.

- Tecnológicos: computadores, impresoras, proyectores.
- Comunicativos: micrófonos, altavoces, pantallas.
- Institucionales: mobiliario, señalética, elementos de oficina.

- **Tendencias del mercado:** Digitalización, accesibilidad, sostenibilidad.

Demanda proyectada: Dotación para 6 organizaciones, estimando cantidades por tipo de bien.
Justificación técnica: Basada en necesidades funcionales y operativas de las organizaciones.

1.1. Identificación del Sector.

El objeto de este contrato está codificado en la clasificación que se describe a continuación:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
44121600	44	12	16	Suministros de escritorio
43211500	43	21	15	Computadores
45111600	45	11	16	Proyectores y Suministros
52161500	52	16	15	

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
				Equipos audiovisuales
32101500	32	10	15	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia
31211900	31	21	19	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar

Con el fin de identificar el sector del bien o servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como base la guía de codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas – UNSPSC: a). Servicios (Segmentos 31 – 44) Se realizó la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia – CIIU REV. 4 A.C. del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2022 de la siguiente manera:

Clasificación de productos incluidos dentro del sector

Estos productos pertenecen al sector de comercio al por mayor de equipos informáticos y electrónicos.

Producto	Sector Económico Relacionad	Código UNSPSC	Código CIIU
Computadores, tablets, impresoras, discos duros, USB	Comercio de equipos informáticos y electrónicos	43211503, 44101503	4651
Cámaras, video beam, monitores, televisores	Comercio de equipos audiovisuales	45121504, 52161547	4652
Consolas, interfaces, micrófonos, grabadoras	Comercio de equipos de sonido y grabación	52161520, 52161500	4652
Audífonos, power bank, mouse inalámbrico, luces LED	Comercio de accesorios tecnológicos	26121600, 39121610	4659
Diagramación e impresión	Servicios editoriales y de impresión	82121500	1811 / 5811
Cámaras fotográficas profesionales	Comercio de equipos ópticos y fotográfico	45121500	4653
Megáfonos, luces para bicicleta	Comercio de dispositivos electrónicos diversos	52161500, 39111600	4659
Sillas, escritorios, tableros acrílicos, telones	Fabricación y comercio de mobiliario institucional	56101504, 55121700	3100
Carpas, morrales, camisetas, chaquetas, gorras	Comercio de textiles y artículos promocionales	53102700, 53141600	4641 / 1410
Marcadores, borradores, esferos, papel, cuadernos	Comercio de papelería y útiles escolares	14111500, 44121706	4671

Kit de protección, carnés, botilitos	Comercio de artículos institucionales y promocionales	53102700, 55121700	4649
Pendones tipo araña y de pared	Servicios de impresión y señalización	55121700	1811 / 5811
Pintura, brochas, rodillos	Comercio de materiales de construcción y acabados	31211500, 31211600	4752

Fuente: Elaboración propia

- Sector predominante: Comercio al por mayor de equipos tecnológicos y mobiliario institucional.
- Complementariedad: Aunque algunos productos pertenecen a sectores distintos (textil, editorial, construcción), todos se agrupan funcionalmente como elementos de dotación institucional.
- Justificación: La variedad responde a las necesidades operativas, comunicativas y representativas de las organizaciones comunales en espacios de participación ciudadana.

Actividades económicas en las que se encuentran clasificadas la mayoría de las empresas que comercializan los bienes o prestan los servicios requeridos **Clasificación CIIU Rev. 4 A.C**		
SECCIÓN	**N**	**Actividades de servicios administrativos y de apoyo**
División	**43**	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas
Grupo	669	Organización de convenciones y eventos comerciales
Clase	4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Como resultado del análisis realizado, se pudo establecer que empresas identificadas con los siguientes códigos también podrían prestar los servicios requeridos por la Entidad:

Razón social de la sociedad

NIFF	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Plenas-Individuales	800004599	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	800083425	IDT ELECTRIC LTDA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	800116871	C.I. IMPORTEX S.A.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

Plenas-Individuales	800200934	TETRA PAK LTDA BIC	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	800228878	ILKO ARCOASEO SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	800232449	DANFOSS S.A.S	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	810004060	INDUSERVI SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	830009573	COLNOTEX SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	830018146	ROCKWELL AUTOMATION COLOMBIA S.A	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	830024737	QUIMIOLAB SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	830029757	DISTRIBUCIONES JO SOCIEDAD POR ACCIONESSIMPLIFICADA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	830040575	SEALED AIR COLOMBIA LTDA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	830041824	AGFA GEVAERT COLOMBIA SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	830047819	Coca-Cola Bebidas de Colombia	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	830049051	Johnson Controls Colombia Limitada	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	830058801	HARMEX S.A.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	830077389	GIVAUDAN COLOMBIA SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Plenas-Individuales	830078644	Oben Distribuidora Colombia Ltda	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	860000315	SPERLING SA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	860001711	WEST PHARMACEUTICAL SERVICES COLOMBIA SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	860002693	3M COLOMBIA S.A.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	860005396	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	860029045	INTERNATIONAL FLAVORS AND FRAGRANCES COLOMBIA SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	860522602	PRODUCTOS CONDOR SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	890300012	NETAFIM COLOMBIA S.A.S.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	890914711	SEALCO SA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	890933815	AVERY DENNISON COLOMBIA SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	891901147	Suministradora de Papel S.A.S. En Concordato	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	900178272	AMPACET COLOMBIA SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	900304858	CORPORACION MULTIVAC S.A.S	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Plenas-Individuales	900396963	ASD SEMILLAS Y CLONES S A SUCURSAL COLOMBIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA
Plenas-Individuales	900409801	MERCADEO SIN LIMITES S.A.S.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	900619408	IMPORTADORA EL PUNTO DEL ARTE SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Fuente: Reporte de Informe CIIU SuperSociedades

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

1. Productores y Fabricantes

- Empresas que fabrican bienes tecnológicos (computadores, impresoras, cámaras, etc.).
- Industrias de mobiliario institucional (sillas, escritorios, tableros).
- Proveedores de insumos gráficos y publicitarios (pendones, carnés, libretas)

2. Distribuidores y Comercializadores

- Mayoristas y minoristas que venden los productos en el mercado nacional.
- Plataformas digitales (Mercado Libre, Linio, Amazon, etc.).
- Tiendas especializadas en tecnología, papelería y mobiliario.

3. Proveedores Institucionales

- Empresas registradas en el RUP (Registro Único de Proponentes).
- MiPymes locales con experiencia en contratación pública.
- Cooperativas o emprendimientos sociales que ofrecen bienes con enfoque territorial.

4. Entidades Reguladoras

- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: Define lineamientos para estudios de sector y contratación pública.
- Superintendencia de Industria y Comercio: Vigila prácticas comerciales y competencia.
- DIAN: Regula aspectos tributarios y aduaneros en importación de bienes.

5. Consumidores Institucionales

- Entidades territoriales (alcaldías locales, casas de participación).
- Organizaciones comunales beneficiarias del proceso.
- Instancias de participación ciudadana que usarán los bienes para fortalecer su accionar.

6. Gremios y Cámaras de Comercio

- Asociaciones de fabricantes y comerciantes de tecnología, mobiliario y papelería.
- Cámaras de Comercio que agrupan proveedores potenciales y ofrecen información empresarial.

MATRIZ DE AGENTES DEL SECTOR

Tipo de Agente	Rol en el Sector	Riesgos Asociados	Oportunidades Estratégicas
Productores/Fabricantes	Elaboran bienes tecnológicos, mobiliario, papelería, señalética, etc.	Limitada capacidad de producción local, dependencia de importaciones	Promover industria nacional, alianzas con fabricantes sostenibles
Distribuidores/Comercializadores	Intermedian entre fabricantes y compradores institucionales	Variabilidad en precios, concentración de mercado	Diversificar canales, incluir plataformas digitales y MiPymes
Proveedores Institucionales	Participan en procesos de contratación pública	Baja competencia, incumplimientos contractuales	Aplicar criterios diferenciales, fortalecer el RUP local
Entidades Reguladoras	Definen normas, vigilan competencia y cumplimiento legal	Cambios normativos, trámites lentos	Alineación con políticas públicas, respaldo técnico y legal
Consumidores Institucionales	Consumidores Institucionales	Falta de apropiación o uso inadecuado de los bienes	Capacitación, seguimiento post-entrega, medición de impacto
Gremios y Cámaras de Comercio	Agrupan proveedores, ofrecen información empresarial y formación	Baja articulación con procesos públicos	Promover ruedas de negocios, identificar proveedores confiables
Emprendimientos Sociales y Cooperativas	Ofrecen bienes con enfoque territorial o comunitario	Escasa visibilidad en procesos públicos	Incentivar su participación mediante criterios de inclusión

Fuente: Elaboración propia

B. ASPECTO TÉCNICO

Código de la meta Plan	2417
Producto magnitud meta	Medios comunitarios y/o alternativos
Magnitud esperada de la meta con las actividades	5 medios comunitarios y/o alternativos fortalecidos
Presupuesto de la meta	$ 100.000.000
Política Publica	Política Pública Distrital de comunicación comunitaria y Alternativa (Decreto 428 del 20/09/2023)
Producto de la política publica	Fortalecer las capacidades organizativas de los medios comunitarios y alternativos para alcanzar los propósitos de los de la comunicación comunitaria y alternativa
Presupuesto que aportara al producto de la política	$ 100.000.000

Código de la propuesta PP	40233
Nombre de la propuesta PP	Fortalecimiento de los medios de comunicación locales
Recursos de la propuesta PP	$ 60.000.000
Código de la propuesta PP	40785
Nombre de la propuesta PP	Comunica Fonti
Recursos de la propuesta PP	$ 20.000.000
Código de la propuesta PP	40526
Nombre de la propuesta PP	Periódico ASOSALITRE
Recursos de la propuesta PP	$ 20.000.000

Código de la meta Plan	3148
Producto magnitud meta	Instancias formales y no formales
Magnitud esperada de la meta con las actividades	6 instancias
Presupuesto de la meta	$ 99.000.000
Política Publica	Política Publica de Participación Incidente (Decreto 477 del 19/10/2023)
Producto de la política publica	3.2.6 Instancias formales y no formales de participación local fortalecidas para mejorar sus capacidades organizativas
Presupuesto que aportara al producto de la política	$ 99.000.000

Aspectos Técnicos de los Elementos de Dotación Institucional Estos aspectos garantizan que los bienes contratados cumplan con estándares de calidad, seguridad, ergonomía y sostenibilidad, de acuerdo con la "Guía para la elaboración de estudios del sector" de Colombia Compra Eficiente.

1. Requisitos Generales de Calidad

- Certificaciones de gestión de calidad: ISO 9001.

- Certificaciones ambientales: ISO 14001 o equivalentes.

- Materiales durables y libres de sustancias tóxicas (plásticos ABS, melaminas sin formaldehído).

- Acabados resistentes: pintura electrostática en metal; melamina sellada en superficies de tablero.

- Tolerancias dimensionales máximas de ± 2 mm para componentes ensamblados

ÍTEM N.º	NOMBRE DEL ELEMENTO	LOTES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
1	**Cabina de Sonido Activa**	Tecnológico	Parlante 15" 40 Oz, Bobina 2,5" Driver 1" Respuesta de frecuencia 55Hz20kHz Impedancia 8 Ohm Amplificador Clase A-B Ecualizador Gráfico 5 bandas Display LCD, puerto USB (selección por carpetas), puerto SD, Bluetooth, Radio Fm Salida Para cabina pasiva Potencia de salida 2000 Watts peak Cables de potencia Cabina activapasiva SPEAKON 10mts Cables balanceados XLR MachoHembra 10mts Base Trípode para cabina	Unidad	1

2	**Cabina de Sonido Pasiva**	Tecnológico	Parlante 15" 33 Oz Bobina 2,5" Driver 1" Respuesta de frecuencia 55Hz20kHz Impedancia 8 Ohm Potencia de salida 2000 Watts peak Base Trípode para cabina	Unidad	1
3	**Impresora Plotter 24"**	tecnológico	Plotter compacto de 24 pulgadas calidad de impresión de hasta 2400 x 1200 ppp, asegurando detalles nítidos en planos y gráficos. Con conectividad Wi-Fi y Ethernet, que permita imprimir de manera remota desde dispositivos móviles. pantalla táctil de 2.65 pulgadas, compatible con diversos tipos de papel y cartuchos de tinta de alto rendimiento. Velocidad de impresión 25 segundos por página en formato A1. Características del producto Tipo de impresora: Plotter Tipo de impresión: Color Con WI-Fi : Sí Tecnología de impresión: Inyección de tinta	Unidad	1
4	Iluminación Técnica LED	tecnológico	Kit de iluminación LED RGB GVM, luces de vídeo de estudio 800D con panel, control de aplicaciones para iluminación fotográfica 3200 K-5600 K, 8 tipos de luces de escena, 3 paquetes, funciones de salida: el primer modo es cuando la temperatura del color está entre 3200 K y 5600 K. El segundo modo que te permite ajustar la salida de tono y la saturación de color del rojo, el verde y el azul del 0% al 100%. Con una pantalla digital LCD, sistema de estabilidad y un soporte en U giratorio de 360 grados , ajuste gradual	Kit	1
5	**Audífonos Profesionales**	Tecnologico	Auriculares cerrados y dinámicos Impedancia: 140 ohmios Respuesta de frecuencia: 20 Hz - 20 KHz Sensibilidad: 98 dB Potencia nominal continua: 100 mW SPL: 95 dB Longitud del cable: 3,0 m (9,84 pies) Conector: Estéreo dorado miniconector con adaptador de 1/4 " Presión de los auriculares: ~ 1,3 N Peso sin cable: 152 g2	Unidad	1
6	**Carpa**	Mobiliario	Carpa 3x3 m, lona impermeable, laterales incluidos.	Unidad	1
7	**Grabadora de Audio Portatil**	Tecnologico	Grabador portátil estéreo y sonido envolvente Zoom H2n, 5 micrófonos integrados, X/Y, lado medio, sonido envolvente, modo Ambisonics, que grabe en tarjeta SD, para grabar música, audio para vídeo y entrevistas: más de 20 horas de funcionamiento	Unidad	1
8	**Interfaz de Audio**	Tecnologico	Interfaz de Audio Entrada XLR/TRS, phantom power, USB-C, salida audífonos. Voltaje 110V Cantidad de entradas 2 Cantidad de salidas 2 Tasa de muestreo 48 kHz Resolución de audio 24 bit Con alimentación fantasma Sí Tipos de alimentación Bus Tipos de conexiones XLR Software compatible	Unidad	1
9	**Micrófono de Solapa Inalámbrico**	Tecnologico	Micrófono De Solapa Inalámbrico Profesional Doble Receptor Para Celular Tipo C iPhone Lightning Y PC Con Filtros Antipop	Unidad	1

10	**Consola de Sonido para Estudio**	Tecnologico	Consola de Sonido para Estudio Mezclador de 8 canales de formato pequeño que ofrece un sonido claro y potente. Equipado con un conjunto completo de funciones, ofrece transmisión de audio Bluetooth, así como grabación y reproducción USB. Equipado con un procesador MULTIFX DIGITAL, también funciona como una interfaz de audio USB de 2 + 2 canales para grabación/reproducción DAW. Incluyen audio USB con un grabador/reproductor integrado capaz de grabar archivos MP3 directamente en unidades flash USB. Puede reproducir archivos MP3 como pistas de acompañamiento o reproducir música de fondo durante las pausas en vivo. Peso 3 kg Dimensiones 34 × 38 × 5 cm Garantía: 1 año Entradas: 6 MIC IN, 1 STEREO LINE IN, RETURN FX Salidas: Ly R Balanceadas de 6.35mm. SEND, Salida Audifonos fader: 2 Master, 7 canales, 1 EFECT Efectos: Procesador DSP MultiFX integrado Phantom 48v: si Low cut si Interface USB "Interfaz USB 2 + 2 integrada" Sampling: 48Khz/16 bit Bluetooth: SI Reproductor USB: si REQUISITOS DE ENERGÍA AC 100-240 V	Unidad	1
11	**Monitores de Estudio**	Tecnologico	Monitores de Estudio Woofer 4", tweeter 0.75", Bluetooth, respuesta 65–20kHz.	Par	1
12	**Diagramación e impresión de periódico**	Tecnologico	Diseño y diagramación de medio comunitario, impresión de 2.500 ejemplares. TAMAÑO EUROPEO FINAL DE PAPEL CERRADO 28,5 X 43 CM CAJA GRAFICA DE 25,5 X 40 CMS TERMINADO PLEGADO EN MAQUINA PAPEL EXTRA BLANCO DE 59,2 GR	Servicio	1
13	**SILLA**	Mobiliario y otros	Silla plástica sin brazos /Largo: 52.8cm Aprox / Ancho: 53.5cm Aprox /Alto:687.4cm Aprox.	**Unidad**	1
14	**TABLERO ACRÍLICO**	Mobiliario y otros	Tableros acrílicos con marco, estándar 120 cm x 80 cm Aprox, con soporte (Trípode). Porta Borrador.	**Unidad**	1
15	**MICRÓFONO PROFESIONAL**	Tecnologico	Micrófono vocal dinámico unidireccional (cardioide), para uso vocal profesional en refuerzo de sonido y grabación en estudio. Dispone de una pinza para trípode, unos medios brillantes, supresión de graves, sistema antigolpes neumático y un filtro esférico antipop y viento. Respuesta 50-15.000 Hz. Patrón polar Cardioide. Impedancia 150Ω. Sensibilidad 1,85mV. Conexión XLR3. Incluye pinza A25D y funda. Peso: 0.5 kg Medidas: 23 × 9 × 33 cm	**Unidad**	1
16	**VIDEO BEAM Y/O VIDEO PROYECTOR**	Tecnologico	VIDEO BEAM Tecnología 3LCD. Resolución XGA (1024X768). Brillo 3600 lúmenes o superior. Relación de Zoom digital 1.0-1.2. Duración de la Lámpara 5000 Hora Normal, 10000 Horas Eco. Distancia de Proyección 30"-300" (0.84-1042m). Conectividad HDMI,D-SUB 15 PIN,S-VIDEO,USB tipo A, USB tipo B, RCA, S-VIDEO,wifi	**Unidad**	1
0	**TELÓN CON TRÍPODE**	Mobiliario y otros	TELÓN CON TRÍPODE Un telón TT-15 metálico con roller extensivo, soportes y trípode de 153 X 153 CMS. suficientemente fuerte. Base totalmente removible y segura.	**Unidad**	1
18	**COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO**	tecnológico	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO INTEL CORE I3 10110U - 16GB DDR4 - 1 TERA SSD - PANTALLA 21,5" FHD - NO DVD - Garantía por parte del fabricante, sistema operativo Windows 10 básico de 64 bits.	**Unidad**	1
19	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL**	Tecnológico	Impresora/Fotocopiadora/Escaner- RESOLUCIÒN DE IMPRESIÒN: -4800 x 1200 dpi- RESOLUCIÒN	**Unidad**	1

			ESCANER: -600 x 1200 dpi CONECTIVIDAD: -USB-WIFI Con sistemas de tanque de tinta RENDIEMIENTO: -6000 PG N/B 7000 COLOR		
20	**COMPUTADOR PORTÁTIL**	Tecnológico	Computador portátil multimarca 14" Pulgadas - Intel Core i3 - RAM 8GB - Disco SSD 512 GB	**Unidad**	1
21	**DISCO DURO**	Tecnologico	DISCO DURO Capacidad de 1TB Basic USB 3.0, amplio espacio para almacenar documentos, fotos, música y más, compacto y portátil.	**Unidad**	1
22	**TABLET**	Tecnologico	Tableta con Sistema Operativo Andrioid 15, memoria ram 16 gb, Tamaño de pantalla 13.5 Pulgadas, Capacidad 256 GB, con Procesador gráfico, Duración de la batería mayor de 10 horas, Procesador superior a i5, Cámara frontal con video HD, Altavoces frontales. Pantalla Touch multitáctil, conector USB Tipo C	**Unidad**	1
23	**ARO DE LUZ**	Tecnologico	Aro De Luz 45 Cm Rgb Led Trípode Profesional Control Remoto Modelo 45 cm Color De La Estructura Negro Tipos de alimentación USB Potencia 35 W Formatos de la luz Led Con Bluetooth No Con Wi-Fi No Accesorios incluidos Porta celular Diámetro 45 cm	**Unidad**	1
24	**TELEVISOR**	Tecnologico	Televisor de 43" pulgadas, 4K-UHD LED Smart TV Android	**Unidad**	1
25	**AUDÍFONOS INALÀMBRICOS**	Tecnologico	Audífonos inalámbricos Bluetooth In Ear Buds. Duración de batería hasta 28 horas, resistente al agua	**Unidad**	1
26	**POWER BANK**	Tecnologico	POWER BANK Batería recargable 20.000 mAh con cable	**Unidad**	1
27	**MOUSE INALÁMBRICO**	Tecnologico	Mouse Inalambrico Optico 200	**Unidad**	1
28	**GUAYA**	Tecnologico	Guaya de 1,5 metros de longitud, y con su exclusivo diseño, clave de 4 dígitos para mayor facilidad y practicidad. Fabricada con material resistente y una cerradura segura, esta guaya permite asegurar la bicicleta a postes u otros puntos fijos cuando no se está utilizando.	**Unidad**	1
29	MORRAL	Mobiliario y otros	Morral en lona resistente al rasgado tamaño 30X45 cm., con dos divisiones en tafeta abullonado en espuma calibre 100 una cremallera en nylon, embones para dar durabilidad, bolsillo frontal con cremallera y dos bolsillos laterales en malla, las tiranta con chapa para graduar de 6 cm de ancha, abullonada con espuma, y malla en la parte de atrás igual que las tirantas. Debe contar con refuerzo doble en las tirantas. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
30	CAJA DE MARCADORES BORRABLES	Mobiliario y otros	Marcadores borrables de diferentes colores y marca reconocida para el tablero acrílico X4	**Unidad**	1
31	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES	Mobiliario y otros	Marcadores permanentes de marca reconocida X4	**Unidad**	1
32	BORRADORES O ALMOHADILLAS	Mobiliario y otros	Borradores ó almohadillas para borrar contenidos del tablero acrílico.	**Unidad**	1
33	CAJAS DE ESFEROS NEGROS	Mobiliario y otros	Cajas de esferos negros para escritorio X 12 U.	**Unidad**	1
34	RESMAS DE PAPEL	Mobiliario y otros	Resmas de papel bond, tamaño carta para imprimir	**Unidad**	1
35	RESMAS DE PAPEL	Mobiliario y otros	Resmas de papel Ecológica bond, tamaño carta para imprimir	**Unidad**	1
36	KIT DE PROTECCIÓN	Mobiliario y otros	xIncluye casco, chaleco reflectivo, guantes, luces y guaya de seguridad. Casco: diseñado para proporcionar una protección óptima en caso de caídas o colisiones. Su diseño ergonómico y sistema de ventilación mantienen la comodidad durante los viajes largos, mientras que la correa ajustable garantiza un ajuste	**Unidad**	1

			seguro. El chaleco reflectivo: es esencial para aumentar la visibilidad del ciclista, especialmente en condiciones de poca luz o durante la noche. Fabricado con materiales reflectantes de alta calidad, este chaleco se ajusta cómodamente sobre la ropa y garantiza que los conductores puedan ver al ciclista a una distancia segura. Los guantes: tienen un diseño antideslizante y amortiguación en las áreas clave, ayudan a reducir la fatiga de las manos durante rutas largas y ofrecen un agarre seguro en el manillar. Luces: Estas luces LED son fáciles de montar en la bicicleta y ofrecen iluminación para adaptarse a las necesidades específicas de cada viaje.		
37	**CHAQUETAS**	Mobiliario y otros	MATERIAL: tela impermeable. TELA EXTERIOR: Orión. TELA INTERIOR: Flis perchado. BOLSILLOS: Uno a cada lado con cremallera invisible de 20 cm., con protector de bolsillo.., Debe contar con un bolsillo interior también con cremallera invisible de 20 cm.. CAPUCHA: Ajustable y que se guarde en el bolsillo del cuello, cierre de cremallera.. PUÑOS Y PRETINA: Acabados en tela y resorte.. MANGAS:La chaqueta por medio de un sistema de cierre con cremallera en las sisas debe permitir desmontar las mangas para que la chaqueta preste el servicio de chaleco. La cremallera de las sisas debe quedar cubierta por un falso de 2cm del material exterior. COSTURAS: Todas las costuras deben ser dobles, exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. CREMALLERAS: Delanteras con cremallera escondida con aletilla de 60mm más o menos 3mm de ancho, tono a tono con el color de la chaqueta, sin presentar defectos de trabado (bloqueo) cuando se opera en condiciones normales de uso. Material sintético en nylon de óptima calidad con cierre de seguridad a tono con el color de la tela. ZIPPER: Americano. BANDAS REFLECTIVAS: Franja reflectiva color gris en la pretina parte posterior-inferior en tela flexible que no se quiebre cuando se someta a dobleces de acuerdo al método de la norma iso 4675. el material debe cumplir con las normas internacionales ansi/isea 107-1999 y en 471 como material apto para ser utilizado en prendas de alta visibilidad de todos los tipos.. TALLAS: XS, S, M, L, XL, XXL. IMAGEN INSTITUCIONAL: Las chaquetas deben ir marcadas con el escudo de la Alcaldía en el frente y el escudo o logo con el nombre de la instancia tamaño bolsillo en el frente y en la espalda tamaño carta. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
38	**GORRAS**	Mobiliario y otros	Gorras tipo beisbolera, color por definir, confeccionada en tela nacional algodón. Visera redonda. Sistema de ajuste de hebilla. Talla única. Con el logo bordado o estampado de la entidad en la parte frontal centrada y lateral a policromía color. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
39	**CAMISETAS**	Mobiliario y otros	Tela 100% algodón, colores por definir, con estampado ful color, 1 tamaño carta y 1 tamaño bolsillo. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
40	**CARNÉT**	Mobiliario y otros	Diseño y elaboración de Carnets en teslin laminado flexible, resistente. Impresión a color, con foto y datos personales. Medidas 5.5*8.5cms. Debe incluir portacarnét, cinta estampada y personalizada con mosquetón plástico o tipo gancho metálico. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
41	BOTILITOS	Mobiliario y otros	Botella deportiva con pitillo y/o boquilla. Capacidad 1Litro. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1

42	CUADERNO	Mobiliario y otros	Cuaderno Ecológico 1/2 carta (21.5*14)cms, 80 hojas, argollado total, tapa dura, plastificado brillante. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
43	LIBRETAS	Mobiliario y otros	Libreta 1/2 carta (21.5*14) cms, 50 hojas, argollado total, tapa dura, plastificado brillante. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
44	PENDON TIPO ARAÑA	Mobiliario y otros	2m alto x 1 ancho, estructura tipo araña, policromía. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
45	PENDON PARED	Mobiliario y otros	2m alto x 1 ancho, cordón, policromía. Con tubos y cordón. INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.	**Unidad**	1
46	AEROSOLES	Mobiliario y otros	Esmalte Acrílico en Aerosol de secado rápido recubrimientos especialmente diseñados para pintar cualquier superficie, como papel, madera metal, plástico, yeso, cristal, cartón, etc., con un excelente acabado y secado rápido. Colores a requerir	**Unidad**	1
47	CÁMARAS FOTOGRÁFICA CON GRABACIÓN DE VIDEO PROFESIONAL	Tecnologico	Cámara Profesional De 24.2mp Y Videos 4k Características Procesador de la imagen: BIONZ X o Equivalente Formatos de la imagen: RAW Formatos del video: AVCHD, XAVC S Es solo cuerpo: No Con transmisión en vivo: No Con función de grabación de video: Sí Con función de impresión: Sí Composición de la batería: Ion de litio (Li-ion) Tipo de batería: NP-FW50 Con flash incorporado: Sí Tipo de sensor óptico: CMOS Tamaño del sensor óptico: 23.5 mm x 15.6 mm Tipo de cámara: Sin espejo Resolución de imagen de la cámara: 24,2 Mpx Tamaño de la pantalla: 2,95 " Sensibilidad ISO: 100-102400 Conectividad: Bluetooth, Wi-Fi, NFC Es a prueba de agua: No Zoom óptico: 3x Zoom digital: 8x Peso y dimensiones Ancho 12 cm Altura 6,69 cm Profundidad 5,97 cm Peso 403 g Tipos de tarjetas de memoria Memory Stick Micro, Memory Stick Pro Duo, Memory Stick Pro-HG Duo, Micro-SD, Micro-SDHC, Micro-SDXC, SD, SDHC UHS-I, SDXC UHS-I	**Unidad**	1
48	PINTURA TIPO 1 - 5 GALONES	Mobiliario y otros	Material que garantiza alta calidad en recubrimientos de superficies expuestas al exterior, gracias por su composición. Es una pintura diluidle con agua, especialmente formulada con emulsión vinil acrílica, pigmentos y aditivos, que le imparten propiedades de buen desempeño en ambientes exteriores y interiores expuestos a condiciones moderadas de humedad y alcalinidad. Ofrece buena resistencia a la intemperie, excelente solidez a la luz y su amplia gama de colores va desde los tonos claros a los intensos. El acabado final proporciona una textura tersa.	**Unidad**	1
49	RODILLO 9" FELPA INDUSTRIAL	Mobiliario y otros	Material es de felpa industrial es de fácil limpieza, te evita goteos y salpicaduras, además es resistente y duradero - 9 pulgadas (23 cm largo)	**Unidad**	1
50	BROCHAS 2 PULGADAS	Mobiliario y otros	Brocha elaborada en cerda natural importada, para uso en pinturas base agua y solventes comunes - 2 pulgadas (5,08 cm)	**Unidad**	1
51	BROCHA ESTANDAR 3 PULG	Mobiliario y otros	Brocha para pintar elaborada en cerda natural y cabo para fácil aplicación - 3 pulgadas (7,62 cm)	**Unidad**	1
52	**MEGÁFONOS**	Tecnologico	Corneta, Grabación de 15", Micrófono con control de volumen.. Mp3 player, Potencia: 25 Watts. Entrada USB y SD. Batería de litio	**Unidad**	1

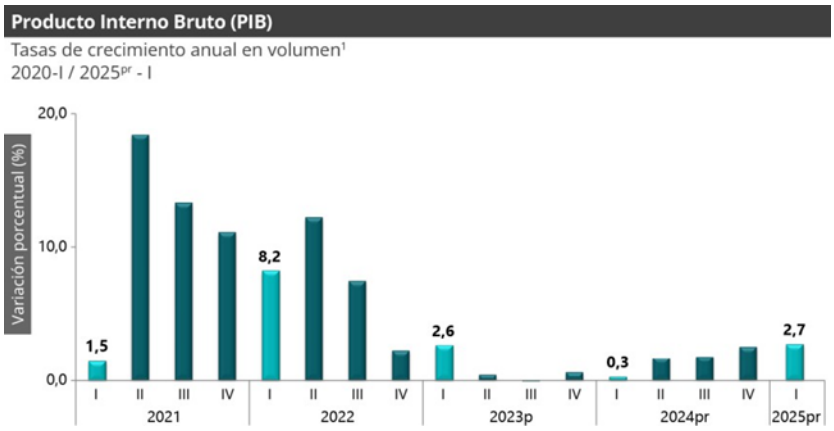
53	**USB**	Tecnologico	Memoria USB con capacidad de 64GB. Interfaz Host USB 2.0/2.0. Alta velocidad de lectura mayor a los 6MB/s. Marcadas con el Logo de la Instancia	**Unidad**	1
54	**LUCES PARA BICILETAS**	Tecnologico	Luces Recargables para bicicletas de marca reconocida. 300 Headlight	**Unidad**	1

C. ANÁLISIS ECONÓMICO

Producto Interno Bruto (PIB)

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas

de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 2. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen por actividad económica Primer trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Corresponde al valor agregado por actividad económica para el primer trimestre de 2025, con las tasas de crecimiento en volumen, tanto en su serie original como ajustada por efectos estacionales y de calendario. El Producto Interno Bruto (PIB) nacional refleja un crecimiento anual del 2,7% en comparación con el mismo trimestre del año anterior, y un incremento trimestral del 0,8% frente al cuarto

trimestre de 2024. Estos resultados indican una recuperación moderada en la economía colombiana durante el inicio del año 2025.

Entre las actividades económicas con mayor crecimiento anual destaca el sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que reportó un incremento del 15,5%, siendo el más dinámico del periodo. Le siguen agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un crecimiento del 7,1%, y la administración pública, defensa, educación y salud, con 3,5%, lo que evidencia un impulso tanto desde el sector cultural como desde el sector público y primario.

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%. • Transporte y almacenamiento decrece 1,5%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

DANE

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.

- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

DANE

I trimestre de 2025pr

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**15,5**	**4,1**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	**0,10**	4,12	**3,74**	7,18	**4,82**

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,82%, es decir, 2,36 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,18%.
El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2025 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

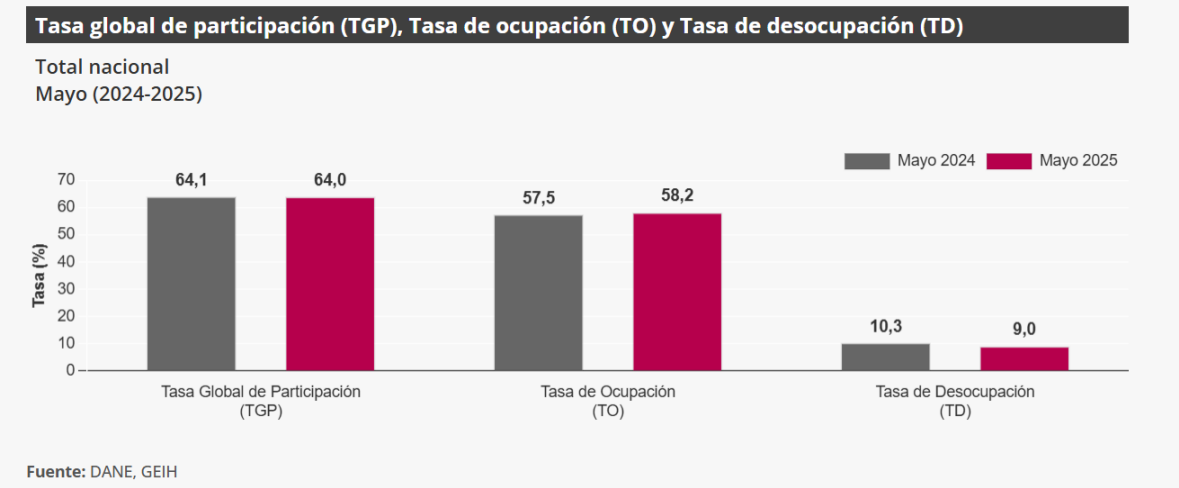
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Mercado laboral

Información mayo 2025

Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.



En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,5% y 10%, respectivamente.

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2014	616.000	4,50%	3068 del 30 de diciembre de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 del 30 de diciembre de 2014
2016	689.455	7,00%	252 del 30 de diciembre de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 del 30 de diciembre de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 del 30 de diciembre de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 del 27 de diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3.50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12%	2292 del 29 de diciembre de 2023

2025	1.423.500	9.53%	1572 del 24 de diciembre de 2024

Encuesta Anual de Comercio (EAC)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de enero de 2020, presenta los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor - EMCM, en adelante denominada Encuesta Mensual de Comercio - EMC.

Esta nueva versión de resultados se generó en dos fases, así:

Fase 1: resultados nacionales y departamentales del comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas y, comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.).

Inició con las salidas de información de enero de 2019 y se continúa divulgando mensualmente. Incluye además resultados para el comercio realizado en grandes almacenes e hipermercados minoristas, así como las ventas realizadas por las empresas importadoras y ensambladoras de vehículos automotores.

Fase 2: a partir de la publicación de resultados del mes de abril de 2020 se divulgan los resultados coyunturales sobre el comercio al por mayor, que tiene como indicador líder el margen comercial en términos nominales.

Teniendo en cuenta la importancia de avanzar en la medición del comercio electrónico, la cual toma aún más relevancia en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid 19, a partir de la divulgación de resultados de febrero de 2021 se ponen a disposición de los usuarios los resultados para esta variable, con cifras desde enero de 2019. Esta información se encuentra en la página web del DANE. Como parte del proceso de producción estadística el DANE realiza análisis y actualización continua dela información en cada una de las fases del proceso; de la consecuencia se presentan cambios en laserie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

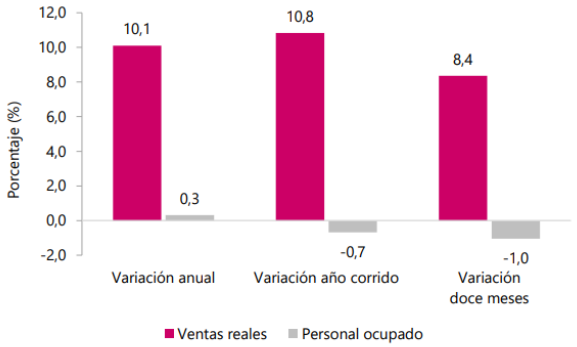
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C., *14 de agosto de 2025*

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Junio 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Junio 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar

Encuesta Mensual de Servicios

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

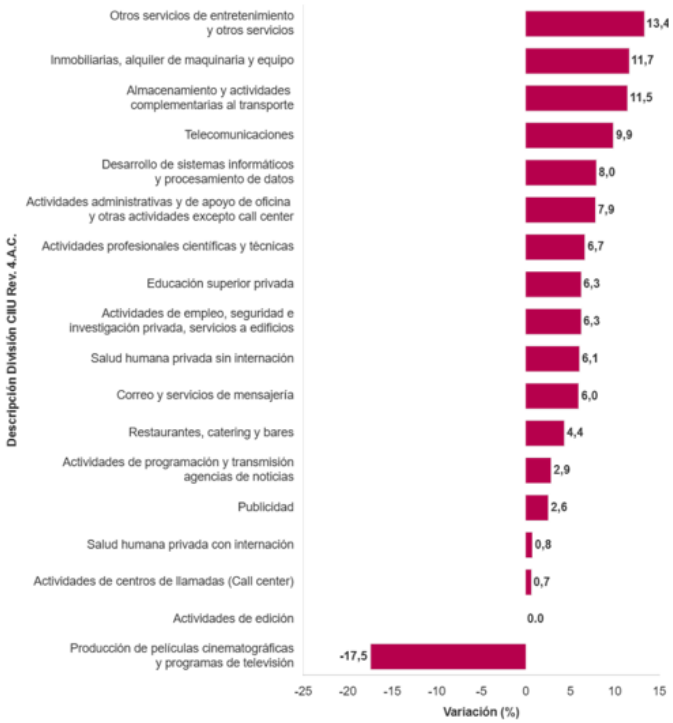
Se observa un panorama generalmente positivo para el sector, aunque con desempeños heterogéneos entre sus diferentes actividades. Un grupo importante de servicios registró un crecimiento significativo en sus ingresos. Destacan con las mayores expansiones categorías como "Otros servicios de entretenimiento y otros servicios" (13,4%), "Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo" (11,7%), "Almacenamiento y actividades complementarias al transporte" (11,5%) y "Telecomunicaciones" (9,9%). Estos resultados evidencian un dinamismo considerable en varios segmentos clave del sector servicios en el periodo analizado.

Otro conjunto de actividades mostró un crecimiento positivo, aunque a un ritmo más moderado en comparación con los sectores de punta. En este grupo se encuentran actividades como "Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos" (8,0%), "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center" (7,9%), "Actividades profesionales científicas y técnicas" (6,7%), "Educación superior privada" (6,3%) y "Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios" (6,3%), entre otras con variaciones alrededor o por encima del 4%. Estas cifras reflejan una expansión

continua y estable en servicios profesionales, administrativos y educativos.

A pesar del crecimiento generalizado, algunas actividades de servicios mostraron variaciones anuales bajas, nulas o incluso negativas en sus ingresos nominales. Actividades como "Salud humana privada con internación" (0,8%), "Actividades de centros de llamadas (Call center)" (0,7%) y "Actividades de edición" (0,0%) tuvieron un desempeño marginal o sin cambio. Por otro lado, las actividades de "Producción de películas cinematográficas y programas de televisión" experimentaron una notable contracción del -17,5% en sus ingresos, siendo la única actividad listada con una caída significativa, lo que indica desafíos particulares para este subsector en el periodo estudiado

Gráfico 1. Encuesta Mensual de Servicios (EMS) - Variación anual de los ingresos nominales -Total Nacional Febrero (2025p - 2024)



Fuente: DANE

Gráfico 2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS) - Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Febrero 2025p / febrero 2024

Grupos de mercancías

En junio de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,1% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registro variación negativa.

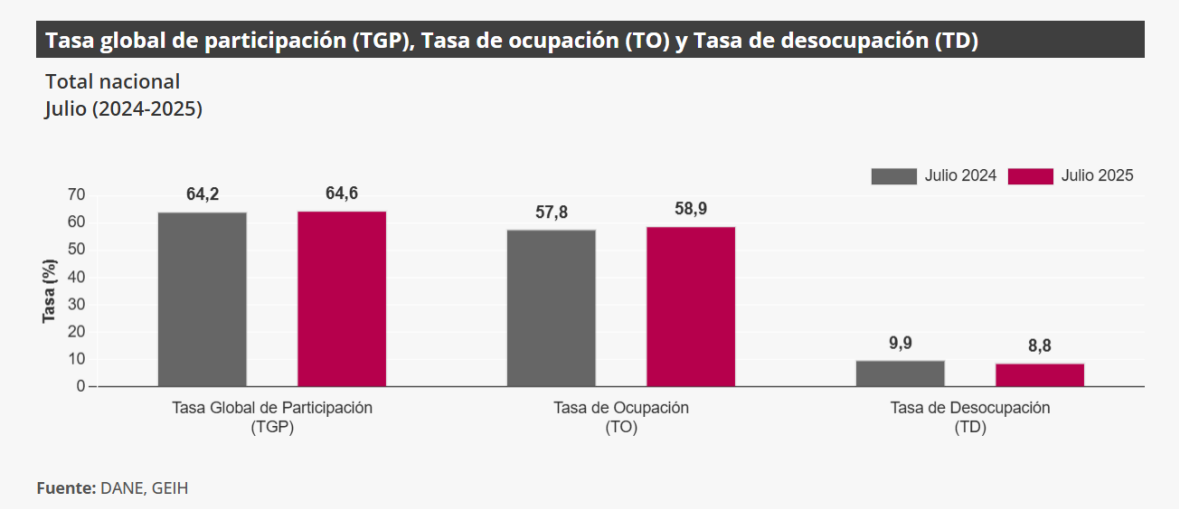
Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Junio 2025 / junio 2024 Pr

Líneas de mercancías	Junio 2025 / junio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	57,0	2,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,9	1,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	19,3	1,4
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,2	0,8
Alimentos (víveres en general)	3,8	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	7,2	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	14,3	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,1	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	14,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,3	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,1	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,9	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,7	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	6,7	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	5,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	9,4	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-2,3	-0,4

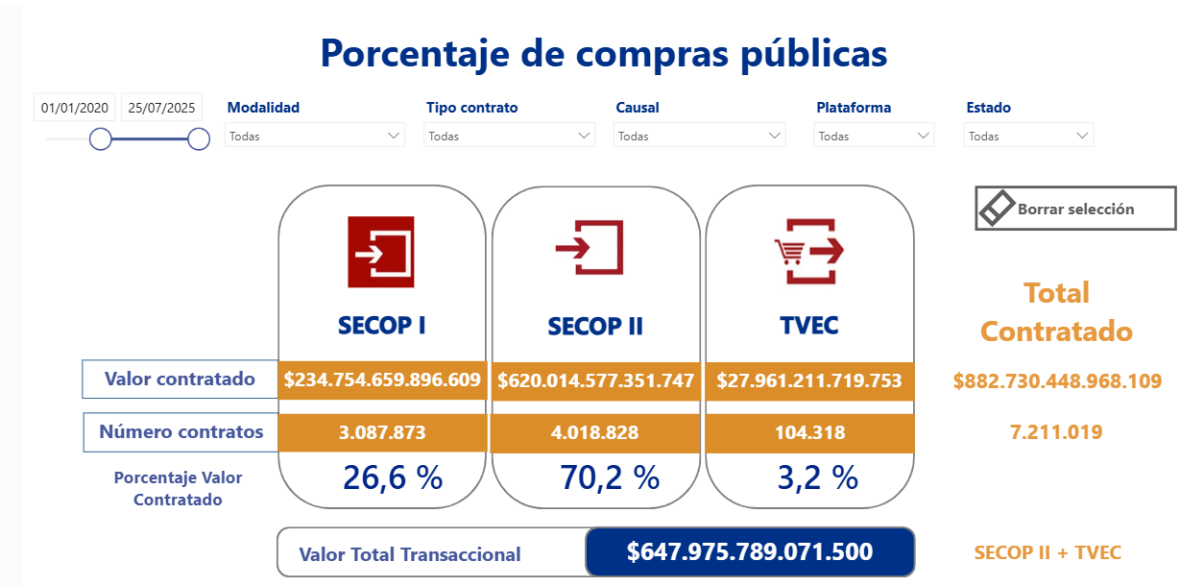
Mercado Laboral

Para el mes de julio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, mientras que en julio de 2024 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,8%).



En julio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,4%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0%, manteniéndose igual a la registrada en julio de 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 60,1%.

Porcentaje de compras públicas los últimos cinco (5) años





Histórico de compras públicas

Año	SECOP I	SECOP II	TVEC	Valor total	% transaccional	Valor transaccional
2020	$62.934.673.204.577	$75.687.115.684.656	$3.388.084.907.087,24	$142.009.873.796.320	55,68 %	$79.075.200.591.743
2021	$56.009.158.816.381	$117.888.063.218.051	$3.987.435.755.058,361	$177.884.657.789.491	68,51 %	$121.875.498.973.109
2022	$60.758.743.743.184	$102.107.787.306.675	$4.820.244.430.787,713	$167.686.775.480.647	63,77 %	$106.928.031.737.463
2023	$26.254.401.022.218	$126.197.953.859.754	$7.757.083.668.538,062	$160.209.438.550.510	83,61 %	$133.955.037.528.292
2024	$17.826.384.858.999	$123.788.099.865.064	$5.240.825.145.990,898	$146.855.309.870.054	87,86 %	$129.028.925.011.055
2025	$10.090.999.871.489	$74.345.557.417.547	$2.767.537.812.290,829	$87.204.095.101.327	88,43 %	$77.113.095.229.838
Enero	$1.308.424.403.760	$13.154.674.714.226	$125.694.162.065,11	$14.588.793.280.051	91,03 %	$13.280.368.876.291
Febrero	$1.143.895.756.758	$20.887.884.631.852	$774.354.419.292,98	$22.806.134.807.903	94,98 %	$21.662.239.051.145
Marzo	$1.005.744.202.873	$10.136.394.854.764	$505.225.993.198,83	$11.647.365.050.836	91,37 %	$10.641.620.847.963
Abril	$4.343.521.259.377	$8.766.972.262.643	$392.681.274.247,3201	$13.503.174.796.267	67,83 %	$9.159.653.536.890
Mayo	$1.526.916.818.442	$12.460.549.931.465	$457.006.791.587,66	$14.444.473.541.495	89,43 %	$12.917.556.723.053
Junio	$702.258.603.728	$8.930.410.913.583	$480.548.067.772,54	$10.113.217.585.084	93,06 %	$9.410.958.981.356
Julio	$60.238.826.551	$8.670.109.014	$32.027.104.126,39	$100.936.039.691	40,32 %	$40.697.213.140
Total	$233.874.361.516.848	$620.014.577.351.747	$27.961.211.719.753,08	$881.850.150.588.348	73,48 %	$647.975.789.071.500

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-consulta-de-las-compras-publicas-gestionadas-a-traves-del-secop-i-secop-ii-y-tvec

Cadena de Producción

La cadena de producción y distribución agrupa las actividades necesarias para llevar los bienes de dotación institucional (tecnológicos, mobiliario y suministros) desde su origen hasta el punto de uso final, asegurando calidad, trazabilidad y eficiencia de tiempos y costos.[2]

1. Diseño y especificación técnica

- Desarrollo de fichas técnicas y planos funcionales.

- Validación de requisitos de ergonomía, resistencia y normas aplicables (ISO 9001, NTC 1926).

2. Abastecimiento de materias primas y componentes

- Adquisición de madera, melamina y metal para mobiliario.

- Compra de circuitos, chips y pantallas para equipos tecnológicos.

- Selección de insumos (papel, marcadores) bajo criterios de sostenibilidad.

3. Fabricación y ensamblaje

- Corte, moldeo y pintado de piezas de mobiliario.

- Montaje de placas madre, montaje de discos y ensamble final de computadores.

- Pruebas iniciales de funcionalidad en línea de producción.

4. Control de calidad y empaquetado

- Inspección dimensional y de acabado (tolerancias ± 2 mm).

- Pruebas eléctricas y de resistencia (sobretensión; carga puntual de 120 kg para muebles).

- Empaque con materiales protectores (espuma, burbuja) y etiquetado para trazabilidad.

[2] Referencias Cadena de suministro y logística en Colombia: factor clave de desarrollo económico – Business Mail Digital Edición 192 (AmCham Colombia).

Cadena de Distribución

1. Recepción y almacenamiento en planta o centro de distribución

- Inventario por lote y control de inventarios digitales.

- Consolidación de pedidos para seis organizaciones comunales.

2. Transporte de larga distancia

- Contratación de transporte terrestre con vehículos adaptados (camiones con rampa, furgones con control de humedad).

- Trazabilidad GPS y monitoreo de temperatura para equipos sensibles.

3. Despacho y logística de última milla

- División de carga por rutas óptimas en Bogotá – Fontibón.

- Coordinación con almacenes locales o bodegas satélite para reducir tiempos de entrega.

- Entrega, instalación y puesta en marcha

- Montaje de mobiliario en sitio y configuración de equipos tecnológicos.

- Pruebas funcionales finales y capacitación básica al personal de las organizaciones.

- Registro de acta de entrega y garantías.

3. Oportunidades de Optimización

- Establecer alianzas con operadores logísticos 3PL con presencia local para agilizar la última milla.

- Utilizar software de gestión de transporte (TMS) para planificar rutas y consolidar cargas.

- Implementar indicadores de servicio (OTD, tasa de incidencias) y revisión periódica de proveedores logísticos.

- Diseñar embalajes modulares reutilizables que reduzcan costos y residuos.

D. Análisis Normativo - Legal

1. Fundamento Constitucional y Estatutario

La subasta inversa nace como mecanismo de eficiencia y transparencia en la contratación pública, sustentada en los principios de economía, igualdad y libre concurrencia consagrados en la Constitución Política y desarrollada por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

2. Reglamentación en el Decreto 1082 de 2015

El Decreto 1082 de 2015 (Título 2, Parte 2) regula la subasta inversa en sus artículos 2.2.1.2.1.2.2 y 2.2.1.1.2.2.4.

- Artículo 2.2.1.2.1.2.2 exige detallar en el pliego de condiciones las reglas de desarrollo de la subasta (dinámica de lances, umbrales y etapa de cierre) y los requisitos de participación.
- Artículo 2.2.1.1.2.2.4 obliga a solicitar explicaciones a oferentes con indicios de precio artificialmente bajo, para decidir aceptación o rechazo tras el último lance registrado.

3. Ámbito de Aplicación

Se aplica únicamente a procesos de licitación pública o selección abreviada cuyo objeto sean bienes o servicios estandarizados y técnicamente comparables. No procede en contratos de asociación público–privada, cuando la entidad interna lo excluya o en mínima cuantía si la norma exige otra modalidad.

4. Guías y Conceptos Complementarios

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha emitido la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas" y el Concepto C-264 de 2024, que explican metodologías (comparación absoluta y relativa) para identificar precios sospechosos y respaldan la aplicación práctica del Decreto 1082.[3]

Origen de Servicios en el Sistema de Compra Pública (Apoyo a la Industria Nacional)

De acuerdo al objeto del presente proceso de selección, vemos que se encuentra comprendido en el artículo 7º del Decreto 2680 de 2009.

El numeral 3º del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, señala que la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta la existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. Según el artículo 7º del Decreto 2680 de 2009, no se consideran procesos productivos sustanciales las siguientes operaciones o procesos, entre otros, la formación de juegos (kits, surtidos, conjuntos) de mercancías.

En el artículo 1º del Decreto 680 de 2021 se señala:

"Servicios Nacionales. En los contratos que deban cumplirse en Colombia, un servicio es colombiano si además de ser prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, usa los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para la prestación del servicio que será objeto del Proceso de Contratación o vinculen el porcentaje mínimo de personal colombiano según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o un proponente plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

Los extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un proponente plural, podrán definir en su oferta si aplican la regla de origen aquí prevista, o cualquiera de las reglas de origen aplicables según el Acuerdo Comercial o la normativa comunitaria que corresponda. En aquellos casos en que no se indique en la oferta la regla de origen a aplicar, la Entidad Estatal deberá evaluar la oferta de acuerdo con la regla de origen aquí prevista".

[3] https://relatoria.colombiacompra.gov.co/conceptos/c-264-2/

E. ESTUDIO DE MERCADO

Para el presente proceso se realizó un estudio de mercado, los cuales son anexos a este documento. (Ver anexo, Estudio de Mercado)

Verificación RUES proveedores que respondieron a la solicitud de información a proveedores FDLF-SIP-022-2025

Ser procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en el Registro Único Empresarial y Social en el link www.rues.org.co el día 15/07/2025, evidenciando que las firmas avaladas se encuentran activas en la consulta del RUES y que su actividad económica, guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación, como se evidencia a continuación:

SOLUCIONES LOGISTICAS DE TRANSPORTE TECNICO EU



Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900303448-1
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo de organización
Empresas unipersonales
Cámara de Comercio
Bogotá
Número de Matrícula
1918397

Fecha de matrícula
31/07/2009
Fecha de Vigencia
31/07/2019
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
21/07/2022
Último año renovado
2019
Fecha de actualización
21/07/2022

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4921
Transporte de pasajeros
7710
Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores
4520
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
5229
Otras actividades complementarias al transporte.

BUSSINES LOGISTICS GROUP SAS

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901395446-4
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo de organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogotá
Número de Matrícula
3262908

Fecha de matrícula
17/07/2020
Fecha de Vigencia
En el desarrollo
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
29/07/2025
Último año renovado
2025
Fecha de actualización
30/07/2025
Emprendimiento Social
norte

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

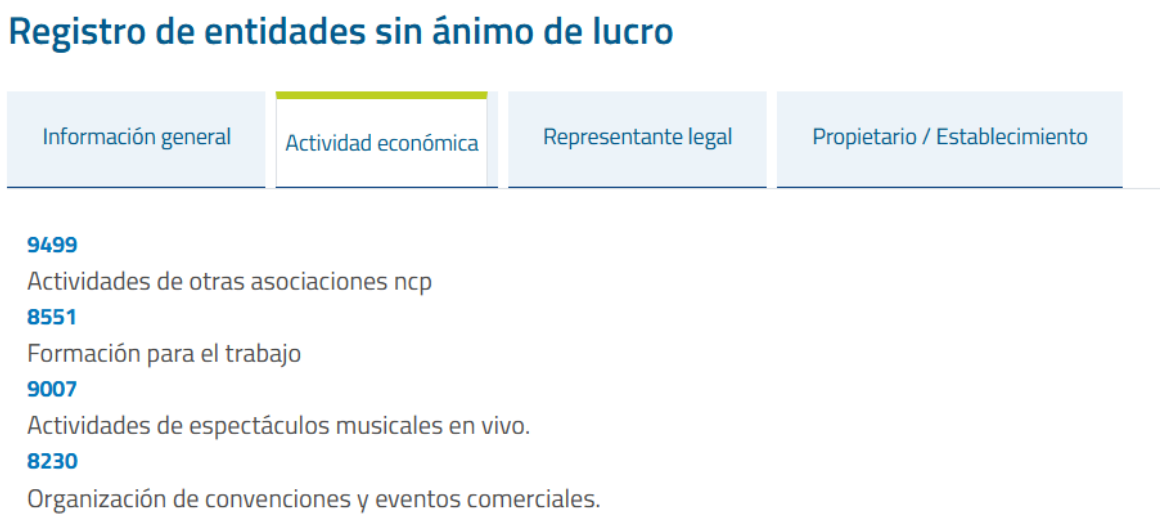
7010
actividades de administracion empresarial
9412
Actividades de asociaciones profesionales

Registro de entidades sin ánimo de lucro

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 830123782 - 0
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Entidad sin ánimo de lucro
Tipo de organización
Las demás organizaciones civiles,corporaciones,fundaciones
Cámara de Comercio
Bogotá
Número de Matrícula
90020170

Fecha de matrícula
11/07/2003
Fecha de Vigencia
En el desarrollo
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
14/04/2025
Último año renovado
2025
Fecha de actualización
14/04/2025
Emprendimiento Social
norte



F. ANÁLISIS FINANCIERO

1. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1.1. INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: "Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.

Estás condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

Basada en la información anterior, la Alcaldía Local de Fontibón tomo los indicadores financieros y organizacionales de la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia De Sociedades quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre de 2024, a nivel empresarial o agregado (sector /regiones), que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección por esta superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la

entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.1.6.2 "Requisitos Habilitantes"

En este estudio se obtuvo una muestra total de ciento sesenta y cinco (165) empresas, una vez realizado el respectivo análisis y depuración de datos atípicos, como máximos, mínimos y negativos que afectan el análisis del sector, se relacionaron finalmente ciento tres(103) empresas, las cuales se encuentran relacionadas con el objeto de contratación actual; las cuales fueron consultadas en la plataforma SECOP II y mediante el Registro Único de Proponentes en RUES con el fin de obtener los indicadores financieros que permitan la selección apropiada del Oferente y de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto No. 1082 de 2015.

Con esta información se consolido una muestra homogénea de las empresas, a partir de la citada información se realizó la tipificación de las empresas similares que reportaron información contable, lo anterior fue de utilidad para apreciar la distribución estadística de los principales indicadores que son el reflejo de la capacidad financiera de las empresas para cumplir sus obligaciones y de la rentabilidad del sector; en cuanto fue posible se tomó la mayor cantidad de empresas para integrar la muestra, esto con el fin de que la misma fuera completamente representativa de las empresas similares a la que busca ser contratada y que el presente análisis refleje una adecuada fotografía del sector; de otra parte, en algunos casos fue necesaria la eliminación de datos atípicos, en parte por cuanto los mismos podrían ser registros errados y en parte por cuanto podrían representar una fuente de sesgo estadístico para el presente análisis.

Requisitos habilitantes de carácter financiero:

Para efectos de la verificación financiera, el proponente debe acreditar mediante el Registro Único de Proponentes RUP, en el que se certifique la capacidad financiera con las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, gastos de intereses y utilidad operacional, del balance general y estado de resultados a 31 de diciembre de 2024.

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado de Registro Único de Proponentes con la información financiera a 31 de diciembre de 2024.

Los proponentes o sus integrantes, no obligados a inscribirse en el RUP, deberán justificar expresamente tal circunstancia y presentar los Estados Financieros (Balance general y estado de resultados) con corte a 31 de diciembre de 2024, certificados por contador público o Revisor Fiscal en caso tener la obligación legal de contar con éste. Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales la capacidad financiera se determinará con base en la participación porcentual de cada uno de sus integrantes, de tal forma que la sumatoria sea el 100%.

La información financiera debe ser presentada en moneda legal colombiana, por ser esta la Unidad de cuenta contable por expresa disposición legal.

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón hará la verificación financiera de cada una de las propuestas, la cual no otorgará puntaje y como resultado de la misma se decidirá sobre la declaratoria de HÁBIL o NO HÁBIL. En caso de que el proponente no esté excluido de inscribirse en el Registro Único de Proponentes y presente la propuesta sin este documento, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón evaluará la propuesta desde el punto de vista financiero como NO HÁBIL.

Capacidad Financiera

Conforme a lo anterior, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón considera que los requisitos financieros establecidos son de posible cumplimiento por las empresas según el análisis realizado. En este sentido los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el RUP, vigente presentada por el proponente. En el caso de consorcios o Uniones Temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, efectuó el análisis para establecer los indicadores financieros, de acuerdo con la obligación prevista en el Decreto 1082 de 2015.

Se evaluarán con **CUMPLE** o **NO CUMPLE** los siguientes indicadores financieros:

CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE	**FÓRMULA**	**OBSERVACIONES**	**VALORES ACEPTABLES**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Determinar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	**Mayor o igual a 1.40**
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Determinar el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonios) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	**Menor o igual al 65%**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras	**Mayor o Igual a 1.11**
LIQUIDEZ CAPITAL DE TRABAJO NETO	ESF - Activos corrientes totales -EFS Pasivos Corrientes Totales	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.	**Mayor o Igual 100 % del P.O.**

Nota 1: La Entidad al realizar el análisis del indicador financiero **CAPITAL DE TRABAJO**, establece como resultado en el estudio un Capital De Trabajo mayor o igual al cien 100% del Presupuesto Oficial del presente proceso, teniendo como base la información financiera reportada por la Superintendencia de Sociedad, de los años 2024, con una muestra de ciento tres 103 empresas posesionadas en el sector terciario, mostraron un comportamiento superior a su índice de liquidez capital de trabajo del 100%.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales esta experiencia deberá acreditarse de manera conjunta entre sus integrantes y será calculada de acuerdo a su porcentaje de participación.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Si el Proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista en el párrafo anterior, calculado con base en su porcentaje de participación, en tal sentido se debe aplicar la siguiente fórmula:

Razón de Cobertura de Intereses: $\frac{((U.O.*(\%\ Participación) + (U.O.*(\%\ Participación))}{((G.I.*(\%\ Participación) + (G.I.*(\%\ Participación))} = XX$

Si todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal presentan gastos de intereses en cero (0) no se podrá calcular el indicador, en tal sentido, el proponente plural cumple con este requisito financiero.

Nota 2: Gastos de Intereses: Es el valor de los gastos incurridos o causados durante el periodo por la persona jurídica o natural en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos financieros para el cumplimiento de sus actividades y que están representados por los intereses bancarios.

Capacidad Organizacional

Conforme a lo anterior, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón considera que los requisitos de capacidad de organización establecidos son de posible cumplimiento por las empresas según el análisis realizado. En este sentido la Capacidad de Organización se evaluará en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.3 numeral 4º del Decreto 1082 de 2015, mediante la información establecida en el RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme para el momento de adjudicación. El FDLU verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Para resultar habilitado, el proponente debe cumplir mínimo con los siguientes indicadores:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	**ÍNDICE REQUERIDO**	**FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL**	**FORMULA OFERENTE PLURAL**
Rentabilidad del Activo	**Mayor o igual a 4**	Utilidad Operacional/ Activo Total	$\frac{((U.O.*(\%\ Participación) + (U.O.*(\%\ Participación)}{((A.T.*(\%\ Participación) + (A.T.*(\%\ Participación))} =$ del Activo :

Rentabilidad del Patrimonio	**Mayor o igual a 5**	Utilidad Operacional/ Patrimonio	((U.O.*(% Participación) + (U.O.*(% Participación)) del Patrimonio: _____ = ((P.*(% Participación) + (P.*(% Participación))

Aquellos que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, los índices de Rentabilidad sobre el patrimonio y sobre los activos, cada uno de los integrantes de la asociación deberá cumplir con el mínimo requerido.

Nota: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán diligenciar el anexo correspondiente de información financiera proponente extranjero, información que deberá estar soportada en los estados financieros del último año de acuerdo con el cierre fiscal en el país de origen o en el balance de apertura si son sociedades nuevas, certificada por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información, acompañada de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y carencia absoluta de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso.

Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el anexo correspondiente deberá presentarse firmado por el Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en la moneda nacional colombiana, a la tasa de cambio representativa del mercado de la fecha de corte de la información financiera, de conformidad con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio.

Las cuentas definidas para obtener el Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Mediano y Largo Plazo, Pasivo Total, Total Patrimonio, Utilidad Operacional y Gastos de Intereses deberán ser tomadas de los Estados Financieros

G. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En procura de poder determinarán quienes podrían prestar el servicio que requiera contratar El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón se efectuó el proceso de Solicitud de Información a Proveedores de número FDLF-SIP-022-2025 a través de la plataforma Secop II con los códigos de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas

43211503 - Computadoras portátiles, 43211508 - Computadores personales, 43201827 - Dispositivo de almacenamiento de disco duro portátil, 43212110 - Impresoras de múltiples funciones, 43212105 - Impresoras láser, 52161505 – Televisores, 43202010 - Unidad de lápiz o flash, 39121006 - Adaptadores o inversores de potencia, 43211708 - Ratón o bola de seguimiento para ordenador, 52161547 - Amplificadores de audio, 52161511 – Radios, 45111609 - Proyectores multimedia, 45111614 - Proyectores de despliegue de cristal líquido, 56101504 – Asientos, 55121702 - Placas con inscripción no

metálicas, 44111907 - Tableros de noticias o accesorios, 53102516 – Gorras, 55121804 - Gafetes o porta gafetes, 55121807 - Porta productos de identificación o accesorios, lo cual evidenció una cantidad de 300 empresas que pueden satisfacer la necesidad del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, las cuales se relacionan a continuación:

PROVEEDOR (300)	CONTACTOS
FF SOLUCIONES S. A	3600400; licitaciones@ffsoluciones.com; 2014370
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S	8839802; licitaciones@catidistribuciones.com; 8839804
CLASS GROUP LTDA	4038474; classgroupltda@yahoo.es
INTERAMERICANA S.A.S	8053696; info@interamericana.com.co; 8053712
NIME S.A.S.- DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS	3005550388; info@nime.com.co; 3176442454
DANIEL ERNEY OCAMPO BOTERO - TAPICERIA APOLO OCAMPO-	604 2550982; tapiceriaapolo1@gmail.com; 604 2550982
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	4447070; gerencia@elpunto.com.co; 4447070
INVERSIONES SUN SHINE S.A.S.	2174280; Ventas@isunshineltda.Com; 2171613
METALICAS JEP S.A.S	6028898232; ivan.arbelaez@jepmobiliari.com
OLIMPIA IT	7441000; notificaciones.gerencia@olimpiait.com; 7425133
ALL IN SERVICE S.A.S	4549577; direccionadmon@allinservice.com
P.I.T. PRINTER IMAGING & TECHNOLOGY S.A.S	7432183; maria.p@pitprinter.com; 7432183
COLSISTEC	8051505; gerencia@colsistec.com; 8051505
PRODUCTOS MAMA PAISA S.A.S.	3167523556; mamapaisa.licitaciones@gmail.com
INTELLIGENT BUSINESSES SAS	57(1)3477576; rmartinez@i-b.com.co; 57(1)3477576
BIOTATOO ISCS SURAMERICA SAS	4914593; ch.doll.co@biotatoo.co
SOLINOFF CORPORATION S.A.S	4463822; licitaciones@solinoff.com; 4463822
LUIS CARLOS DELRITO ACOSTA VÉLEZ	3117317305; acostanuevastecnologias@gmail.com
JOHN JAIRO GUERRERO BARBOSA	3106980787; wcjohn.johnjairo@gmail.com
DELL COLOMBIA INC	5715249000; camila_prieto@dell.com
NEX COMPUTER S.A.S	3165298219; uriel@nex.com.co; 5715520765
GRAFIMPRESOS IBAGUE	2774328; lina.escobar4@hotmail.com
SEGURIDAD ELECTRONICA Y SISTEMAS	3001694 ; marlonparra@seys6.com
DISEÑO, CONFECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TEXTIL S.A.S	2636258; ventas.dicomtex@hotmail.com
CREDITITULOS S.A.S.	3167024911; HECTOR.SERRANO@CREDITITULOS.COM
ESTRUCTURAS PLASTICAS MADERPLAST S.A.	4855555 ; ventas5@maderplast.com
LIBRERIA Y PAPELERIA STANDARD	(8)6621757; papeleriastandard@yahoo.es; (8)6623176
MILFORT S.A.S.	3103584592; licitaciones@milfort.com.co
KAYROS SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	+5718638043; rosa.mosquera@ksolucionesi.com
METALES Y CONCEPTOS S.A	3307100; info@metalesyconceptos.com; 3307100
VICTOR ALFONSO	2184344; victoryd60@hotmail.com
ALEXIS GEOVANNY CIFUENTES RODRIGUEZ	3142375616; geocir@msn.com
SUPRISA S.A.S	3017904191; marcela.ortiz@suprisa.com.co

AMERICAN OUTSOURCING S.A.	3138323693; juanuribe@amerout.com
SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM SAS	2669499; analista.contratacion@servintesa.com
ENLAZAR LIMITADA	56226348541; CONTACTO@ENLAZAR.CL
GARCIA CASTAÑO Y CIA LTDA	2814711; garciacastanoycia@gmail.com; 3108325845
LA CURACAO	6018770070; administracion@curacao.com.co; N/A
RENTASISTEMAS S.A.	6181250; bogota@rentasistemas.com; 6913222
YUBARTA S.A.S	3877230; licitaciones@yubarta.com; 3877230
XOREX DE COLOMBIA SAS	5408631; john.pita@xdc.com.co
NOVEL TICS S.A.S.	3144882297; comercial@noveltics.com.co
POWERSUN S.A.S.	7450203; licitaciones@powersunups.com; 7450203
RAMON FERNANDEZ	3046497577; ramon.sunpanel@gmail.com
S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.	8966566; dpava@sossuministros.com; 8966271
MN IMPRESOS S.A.S.	4446305; INFO@MNIMPRESOS.COM
MICROHOME SAS	3455030; juan.casas@microhome.com.co; 8052157
VALORES SMITH SA	2084765; licitaciones.smith@gmail.com
INTEL TECNOLOGÍA DE COLOMBIA S.A.	6515300; ed2fad21.intel.onmicrosoft.com@amer.teams.ms
PROVEDATA SAS	2255921; licitaciones@provedata.co
JEM SUPPLIES SAS	2697543; licitaciones@jemsupplies.com; 2697543
MUEBLES ROMERO S.A.S.	601 4523081; gerencia@mueblesromero.net; 301 3701149
ROSEMARY PALACIO MEJIA EN REORGANIZACION	8133314; rossemp@outlook.com
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	2916900; gobiernovirtual@panamericana.com.co; 4305230
SITEC SUMINISTROS	3207620; licitaciones1@sitec.com.co
ALMACENES ÉXITO S.A.	6049696 ; t-dhenao@grupo-exito.com; N.A
JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA	2644261; contrataciones1@comercializadoraleand.com
FENIX MEDIA GROUP SAS	3164648660; info@fenixmediagroup.com.co; 3708768
ARIOS COLOMBIA S.A.S	3739920; info@arioscolombia.com.co; 3739920
IMPORMARCAS S.A.S	4480429; impormarcas@une.net.co
LUKET S.A.S	(2)7314752; luketsas@hotmail.com
ZINGAL S.A.S	6967849; licitaciones1@factoriasandinas.com
PAPELERIA LOS ANDESSAS	4321500; info@papelerialosandes.com; 4321500
O&P INGENIERIA SAS	5714732039; info@opingenieria.com; 5714732039
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS	3164695660; imanro@hotmail.com
SHALOM CO SAS	7030882; zosorio@shalomsas.com
EQS DOTACIONES S.A.S.	3224351; comercial@eqsdotaciones.com
INTERCASTER SAS	2091799; hcifuentes@intercaster.com.co
COMPUFAST PREMIUM S. A	6912363; asesorcomercial1@compufastpremium.com; 5225562
VM INNOVA	2987329; secop@vminnova.com
INGENIERÍA ACÚSTICA Y SOLUCIONES S.A.S	(604)5776444; contacto@acusticadba.com

TECNOMUSIC	09887654981; gerencia@tecnomusic.com.co; 0988754981
CT COLOMBIA SOLUCIONES Y SERVICIOS SAS	3187884939; admin@pcypartes.com
RAYCO S.A.	6013808530; info@rayco.co
EISENHOWER ZAMORA GONZÁLEZ	7024375; admonezg@gmail.com; 7024375
AVINCO S.A.S.	4758851; avincosltda@yahoo.es; 4758851
MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S.	537 06 56; ing_milton@hotmail.com; 537 06 56
BH.HERMANOS SAS	5790121; bh.hermanos@une.net.co
DOTAEXPERTOS S.A.S.	2498017; gerencia@dotaexpertos.com.co
DISEÑO Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO INDUSTRIAL S.A.S	3002724356; serviciosdimaeli@gmail.com
CAPROSUM SAS	3163829830; info@caprosumsas.com.co; 4321500
UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS - SAS	7764528; auxventas1@uniproductos.com; 5971604
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	6471515; amparo.lizarazo@hasltda.com; 6574300
GENIA TECNOLOGIA S.A.S	+5723755740; info@geniatecnologia.com
EYC INGENIEROS SAS	7032225; gerencia@eycingenieros.com; 7032225
NEPHIX SOLUCIONES INTEGRALES	4661408; info@nephix.com
GLOBALTEK SECURITY S.A.S.	3102335760; comercial@globalteksecurity.com; 6012954507
JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ - MILITARY JR	5251254; asistente@militaryjr.com.co
MARTHA GISELA SALCEDO DE MORENO / READY TO COPY	6645856; contratos@readytocopy.com.co
JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	(4) 2222177; soldado.leon@hotmail.com; (4) 2222177
ETC EMERGING TECHNOLOGIES CORPORATION SAS	5717455567; servicio_cliente@etcsa.com
PROVIDER CIA SAS	3155749246; oficina_principal@provider.com.co
PABLO VICENTE MEDINA ALONSO	3142195014; elviverodeandres1@gmail.com; 6255324
OFIBEST S.A.S.	4967028; gerencia@ofitienda.com.co; 3022429
BLINCOM LTDA	2591710; GERENCIAGENERAL@BLINCOM.COM.CO
DAKOTA INVESTMENTS SAS	2096815; dakotainvest@hotmail.com
GRUPO EMPRESARIAL INGENIERÍA Y LOGÍSTICA	8277625; gerencia@geinlog.com
COMINSERCOL	5721279; cominsercol@gmail.com
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A	8966480; info@manufacturassumapaz.com
INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S.	3377881; induguerrero0526@yahoo.com; 3377881
GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	3157244537; ventas@eleducador.com.co; 6055825229
PROMOCIONALES BRONZON	7510365; contacto@promocionalesbronzon.com
YACQUELINE ORDOÑEZ HERNANDEZ	(2)8223096; distriferromuebless@yahoo.com; (2)8223096
BPM CONSULTING	7569094; comercial@bpmconsulting.com.co
GRANADOS Y CONDECORACIONES SAS	3244900; comercial@granadosycondecoraciones.com
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL HIGHPOINT S.A.S.	7041471; ci.lega02@yahoo.com

COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	4297217; comercializadoravinarta@yahoo.es; 4106870
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	(571)6910200; juan.pinto@carvajal.com; (571)5915767
BATERCOL BOGOTA	5428042; batercol@gmail.com; 6062646
IMAGEN SEGURA S.A.	2430343; licitaciones@imagensegura.com
SDT INGENIERIA SAS	4782424; SDT@SDTINGENIERIA.COM
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS EN REORGANIZACIÓN	5330501; licitaciones@cya-sa.com
INVERSIONES GUERFOR S.A.S	7826833; licitaciones@imgcolombia.com; 7795736
CON & CON	4821681; licitacionesconycon@hotmail.com
METALICAS URIBE S.A.S.	3712178; metalicasuribe@gmail.com
PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA SAS	6967967; jamarav@hotmail.com
SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SERARCO SAS	7020821; gerencia.g@serarco.com; 7020821
JAIRO OSORIO CABALLERO	6701515; jairo.osorio@psicolombia.com
EDGAR ARIZA VIRVIESCAS	3016349734; adrianagarci36@gmail.com
GB PROVEEDORES SAS	4411290; gbproveedores@gmail.com
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA	3114810750; gerenciarb@productosplasticos.co; na
ACRILICOS ALFA & POLICARBONATOS SAS	2229200; dircmercial@acrilicosalfasas.com
TEC-CONS INGENIERIA S.A.S.	7035914; yuesy@hotmail.com; 7035917
ROOLDIN INGENIERIA S.A.S	2432026; coordinador@rooldiningenieria.com
INVERSEB S.A.S	6425367; inverseb@outlook.es
INTECK S.A.S.	63256565; contacto@innovatecksas.com; 63240350
JAAMSA COLOMBIA	6016350080; nestord@jaamsa.com; 6016350080
GORRAS Y CONFECCIONES JUAN LOPEZ	4113111; jlopezru@cachuchasjuanlopez.com; 2927779
IDENTICO SAS	6017429166; facturacioncartera@identico.com.co
XIMIL TECHNOLOGIES SAS	3107846081; gerenciafinanciera@ximil.co
FOTO LASER EDITORES LTDA	2119510; fotolasereditores@gmail.com; 2119553
POLYFLEX	3117531203; licitaciones@polyflex.com.co; 3188565746
ABKA COLOMBIA	6025247002; info@abkacolombia.com
SI S.A.S	6410120; ana.ventas@almacenessi.com
ORLANDO PERDOMO VASQUEZ	2578668; info@fuerzaelite.com; 6346480
METALICAS LA INDUSTRIAL LTDA	2804409; metalicaslaindustrial@outlook.com; 2804409
SYCO INGENIERÍA SAS	7582196; licitaciones@sinergym.com.co
SIGNAL MARKETING S.A.S.	8745974; comercial@signalpromo.co
COMPAÑIA MANUFACTURERA ONIX S.A.	4247292; mcaro@onixcolombia.com; 4247291
S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	6510051; juridica@s3.com.co; 6510051
EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES EMPROCIV SAS	16218382; licitaciones.rya@gmail.com
VASQUEZ CARO & CIA SAS	7561350; ventas3@suministrosoficina.com.co
DC TECHNOLOGY SERVICES SAS	8834723; mgiron@dcts.com.co
FABIO ALFONSO MEJIA SANCHEZ	22834100; ingse@ingse.co; 2834100
MEJÍA ACEVEDO S.A.S	2888103; licitaciones1@mejiaacevedo.com; 2888103

ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES SAS	3100179; licitacionesaltapisos@gmail.com; 3145226
EDCOMP INFORMATICA S.A.S	5306505; edcomp_inf@hotmail.com; 5306505
GEOMETRICA MODULAR SAS	2385322; ginaclavijo@geometricamodular.com; 2385322
MICROINFORMATICA LTDA.	6342514; jtorrado57@gmail.com; 6851297
ENERGIA Y PRODUCTIVIDAD COMPAÑIA LIMITADA	4569014; comercial@energiayproductividad.com; 4569014
SERVITRONICS SAS	6533555; servitronics@servitronics.com; 3957621
TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	3201020; gerente.gobierno@tek.com.co
COLSECONT SAS	6705629; contrerasriveros@gmail.com
FLORELIA CARVAJAL PALOMINO	7422340; fcarvajal@marcoconsultora.com
SMARTEC S.A.S	7442144; natalia.holguin@pcsmart.com.co; 7442144
T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	7433055; licitacionesycontratos@tyscomp.com; 3712894
GOMEZ DELGADO INGENIEROS SAS	3112417342; gerencia@godelsas.com
JTG TORRALBA HERMANOS SAS	2493794; camilo@torralbasports.com; 6094688
COLCREATIVA SAS	3107671029; colcreativasas@gmail.com; 3107671029
IDENTIFICACION Y EQUIPOS DE OFICINA IDEQS SAS	2315872; ventas@ideqs.com
SOLUCIONES AIN SOPH S.A.S	4962096; ventas@ainsoph.com.co
CSC INTACT SOFTWARE	3588060; flcortes@cscintact.com; 3508060
SAUL RIVERA FRANCO	6323260; mundialventas1@hotmail.com; 6454077
KASSANI DISEÑO	6242611; jefecontabilidad@kassani.com; 6439870
GILBERTO MUÑOZ ADARMES	3125235496; CONTRATACIONCASADELAVITRINA@GMAIL.COM
TECNOLOGIA & QUIMICA PARA LABORATORIOS SAS	4442919; info@tqlaboratorios.com
MAKROSOFT DE COLOMBIA SAS	4204421; administracion@makrosoft.com.co
INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES Y REDES INTELIGENTES SAS	8623636; informacion@interedes.com.co
DOTANDO ANDO	601 3002920; gerencia@dotandoando.com
GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	6068039; gerencia@creardecolombia.com.co; 6068039
DAR SOLUCIONES SAS	2322358; licitaciones@darsoluciones.net; 2322358
SIO SAS	3103245148; agonzalez@sioltda.com
ERA ELECTRONICA SAS	4447722; acomercial@eraelectronica.com
AYFER SOLUCIONES IT S.A.S.	7551973; info@ayfer.com.co
ERIKA MARIA VELEZ	5616484; info@prendascorporativas.com
NCS SOLUTIONS S.A.S.	2646403; sergiofabiancortes2009@hotmail.com
DYD DINAMICA Y DESARROLLO S.A.S.	4488393; licitaciones@grupodyd.com
PICTOGRAMA CREATIVOS SAS	3900011; pictogramacreativos@gmail.com
VISION RAD TECHNOLOGIES SAS	7223835; fserrano6@hotmail.com
GRUPO ANSA S.A.S	4707474; info@groupansa.com
PROMOFORMAS SAS	4419007; gladyscardona@promoformas.com

COMERCIALIZADORA EL ORIENTE NEIVA S.A.S.	8713258; comercializadoraelorienteneiva@hotmail.com; 8721243
SECURID S.A.S.	3693720; rosmery.sanchez@thomasgreg.com
MA ELECTRONIKA SAS	6013099354; electronika@electronika.info
A&C CONSTRUCCION Y TOPOGRAFIA S.A.S	9023974; aicconstruccion.topografia@gmail.com; 9023974
FORWARD MOTION GROUP HOLDINGS LLC SUCURSAL COLOMBIA	4911449; SALES@FORWARDMOTIONGROUP.COM
CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL	6110468; gerencia@bestprintsuministros.com
AQSERV SAS	3350908; directorcomercial@aqserv.com.co; 3350908
SINPRO	3376677; Contabilidadrefri4@gmail.com
SISTEMAS MULTIIMAGEN	3173721214; info@sistemasmultiimagen.com; 3115894623
IMPRESISTEM SAS	8 766 500 ; servicioalcliente@impresistem.com
CARVAJAL & CORTES INGENIERA SAS	8032577; INFO@CARVAJALCORTES.CO
BANDERAS DE LUJO	6063459548; banderasdelujo@hotmail.com
OPEN EBS SAS	3142990681; info@openeb.co; 7047847
ARENAS JIMENEZ RICARDO	2444590; sanka@sankagroup.com
SUMACOL-AP SAS	3855793-3855810; licitacionesjsumacol@gmail.com
JOSE ESQUIVEL	3134921196; juridicacontinental@gmail.com; 3134921196
STREAM NG	5513972; haroldcamargo@stream-ng.com
DOTACIONES TÉCNICAS SAS	8667777; dotacionestecnicas97@gmail.com
ROOTT CO SAS	2770166; licitaciones@roottco.com; 2770166
DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S	3343232; licitaciones@dotacionintegral.com; 3341177
INGENIERIA INTEGRADA SUMMA S.A.	6016423576; milton.barrera@ingenieriaintegrada.com
TEMPEL COLOMBIA LTDA	7451948; bogota@tempelgroup.com; 7451948
OPEN SERVICES LTDA	6131114; info@openservicesltda.com; 6131114
CI EBENEZER SAS	(601)8662459; camilo@ebenezermuebles.com
WM WIRELESS & MOBILE S.A.S	7422888; pleon@wi-mobile.com; 7422888-1010
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	8855993; gerencia@tecnophone.co
AIRES MODERNOS SAS	6657575; airesmodernoscali@hotmail.com
ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A	6684343; licitaciones@eiasa.com.co
SUPERMUEBLES PEREIRA S.A.S.	3346014; supermueblespereira@gmail.com; 3349395
OZALID SAS	3401155; ozalid@ozalid.com.co; 3401155
CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S	4232944; comercial_colombia@equans.com
ACTIVOSTI	3152301090; soluciones@activosti.com
EXPRECARDS S.A.S.	2601601; licitacionesexprecards@gmail.com
DHARWIN RODRÍGUEZ	3124870976; dharogu@hotmail.com
TECNIKA SAS	3202002728; gerencia@tecnikasas.com; 6088574505
ESPUMAS FLEXIBLES DE COLOMBIA SAS	7038422; david.pullido@espumflex.com
CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA	6016108824; comercial2@cscltda.com

COMPURENT SAS	6044485100; contabilidad@compurent.com.co; 6044485100
PEDRO JESUS BLANCO FORERO	3418648; blancolicitaciones@gmail.com; 3418648
UNISYS DE COLOMBIA, S A	(571)6380400; martha.naranjo@co.unisys.com; (571)6356651
AVI SERVICIOS INTEGRADOS S.A.S.	3164723439; comercial@avi-ingenieria.com; 3164723438
FUNDACION CHONTO CIMARRON	3177149875; fundacionchonto@gmail.com; 3136096665
SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	571-2773464 ; superiordedotaciones@gmail.com; 571-2770158
ATMEDIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	(+571)5333390; admin@atmedios.com
INGERLUX INGENIERIA S.A.S	4485014; licitaciones@ingerlux.com
ELÉCTRICOS MUNDIAL COMERCIAL S.A.S	3223753; gerencia@grupoemcosas.com.co; 3223753
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	3882150; GRUPOEMPRESARIALALIANZA.SAS@GMAIL.COM
M&R LUNA S.A.S.	3112509093; admin@mrluna.co
CENCOSUD	6579797; hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co
TECNOCOMPRAS SAS	7389556; gerencia@tecnocompras.com.co; 7389556
DISTRIBUCIONES ALIADAS	7470154; distrialiadas@gmail.com
CONFECCIONES CREAR SAS	+573154925357; confeccionescrear@hotmail.com
IBG COLOMBIA S.A.	5767418200; mayoreo@ibg.com.co; 5767418201
IMCARE SAS	7508102; administracion@imcare.com.co
SUMINCOL S.A.S	3118354; edwin.zambrano@sumincol.net
JFM TECH	3184180185; contacto@jfmtechnology.com
INCOTEC SAS	3015525857; INCOTEC.16@GMAIL.COM
AIWA SONY SERVICIO ELECTRONICO SAS	4532857; aiwasonnycol@yahoo.es; 2934319
SYSTECNOVA	3108033416; systecnovasas@gmail.com
COMERCIALIZADORA TEXTIL TORINTEX SS	3143456154; jnizo37b@hotmail.com
AVISOS ZULED SAS	4114427; licitaciones.zuledsoluciones@gmail.com
LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUC COLOMBIA	3138075; jramirez@lenovo.com
JOSE ESLI NAVAS LOZANO	313 843 2633 ; confort.andina@hotmail.com
DLC SOLUCIONES S.A.S.	3205358452; dlcsoluciones@gmail.com
INSUMODA	7423915; ventas@insumosdemoda.com; 7423915
SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS	6570421; VENTAS@SOS.NET.CO
GLORIA NELSY BURBANO	3174539829; artemueble.gloma@gmail.com
HERITAGE GROUP SAS	3183590923; info@heritagegroup.com.co
RAELJA INGENIERIA S.A.S	(098)8641497; raeljaingenieria@hotmail.com
METALCRIL AVISOS S.A.S.	3216512532; metalcrilavisos@hotmail.com
GTE SAS	3246193611; proyectos@gtecolombia.com
LYSMATA S.A.S	3392817221; asioasfjaof@gmail.com
SURTIDORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS	8242605; utilgraficas@hotmail.com
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD - FUNDEXPO	6320541; fundexpocasanare@gmail.com; 6320541
PROYECTOS AMBIENTALES TIERRA VERDE SAS	2611920; nelsonzuluaga1982@gmail.com

COLOMBIA IDENTIFICACIONES	4675301; coloidentificaciones@gmail.com
MULTIMUEBLES CALI	3366636; info@multimueblescali.com; 3366636
TEINS	3152296292; info@teins.co
LDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INMOBILIARIA SAS	3107718271; gerencia@ldsingenieria.com.co; 3107718272
E COMERCE GLOBAL SAS	3176444840; comercial@e-comerceglobal.com
NOTEBOOKS DISTRIBUIDORA ESCOLAR S.A.S	3168770025; notebooksdistribuidora@gmail.com
JEDISMAR SAS	2378475; jedismarsas@hotmail.com; 2378475
MS MICROS LTDA	4156447; msmicros@msmicros.com
ENERGIZAR SAS	5726662000; contabilidad@energizar.com.co; 5726662000
GIOVANNA QUINTERO MARTINEZ	5240412; quinteroangely@gmail.com
HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS	3043358650; helpsolucioneshsi@outlook.es
AMAURY POLICARPO VALDELAMAR GONZALEZ	6643354; almacenpolicolor@hotmail.com
INNCET S.A.S.	6210877; info@inncet.com
ASSEMBLER	5246787; assembler@assemblercali.co
ESTRUCTURAS Y SEÑALIZACIONES S.A.S.	3392353; comercial.eyssas@outlook.com
INBELTA	8143264; inbelta@gmail.com
SERGIO ALEJANDRO GIL SANCHEZ	(8)7650461; districorp@hotmail.com
SUMIPEL S&P SAS	8056876; licitaciones@sumipel.com.co; 8056876
JHON JAIVER ALVAREZ ROMAÑA	6372262; jhonaire72@hotmail.com
CONTINENTAL LTDA	5749924; info@ascontinental.com; 5808382
COMPUSERTEC INGENIERIA SAS	6014924492; miguelc@compusertec.com; 6014921185
APPFUTURE GROUP SAS	3107718386; contacto@appfuture.net
INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.	2693636; comercial@inderrege.com
OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS	3213498777; omar.rincon@vorticestore.com
SISDATA SAS	3827417; licitaciones@sisdata.co
DISTRIANGULO SAS	3112415015; distriangulo@hotmail.com
DEIVIS DAVID SIERRA LOPEZ	3218525573; DEIVISIERRA@GMAIL.COM
COTEC S.A.S.	6087603654; gerencia@cotec-ltda.com; 6087603654
INTEXUS	6013462001; mercadeo@intexus.la; 6012354170
INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DE COLOMBIA S.A.S.	5716922446; comercial@ingmantcol.com
PRINTEX PUBLICIDAD SAS	(097)6429780; VENTAS@PRINTEXPUBLICIDAD.COM
CERTA INTERNACIONAL SAS	3681017; hugo.capela@certainternacional.com
PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA	3124481608; ca958306@gmail.com
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS	3178345540; COLCONDI01@GMAIL.COM
EXPERGRAFICS	6618313; j.j.guzman@hotmail.es
SUMINISTROS ORION COL S.A.S.	0353093925; SUMINISTROSORIONCOL@HOTMAIL.COM
VIRTUALRIS S.A.S	7944913; sebastian.acevedo@virtualris.com
TRADECO SOLUTIONS S.A.S.	573006159263; gerencia@tradeco.co
DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	3102854797; dmhd1980@hotmail.com

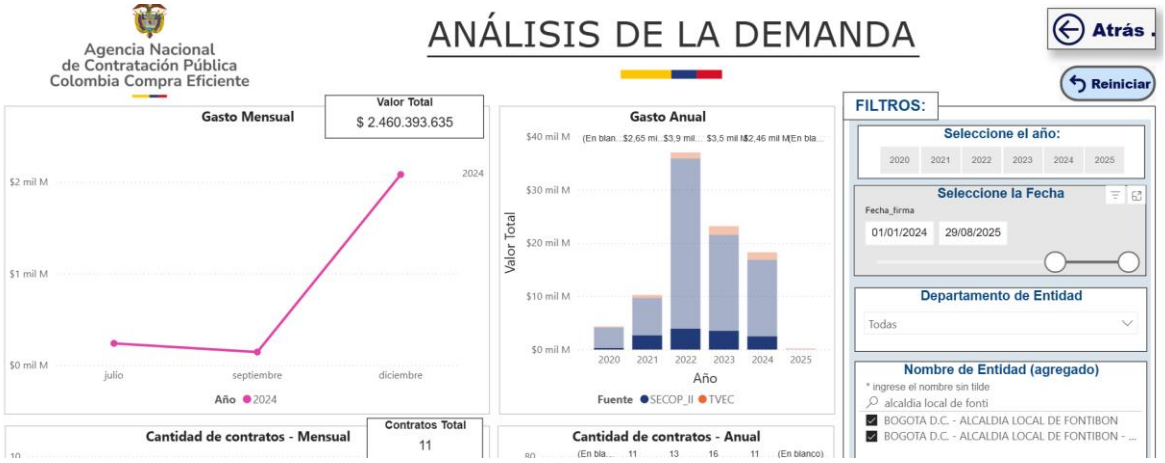
1. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

Según el clasificador de bienes a continuación:

1.1. Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado en la vigencia 2024-2025 (1 enero de 2024 al 29 de agosto de 2025) en el portal del SECOP II con la siguiente categoría:

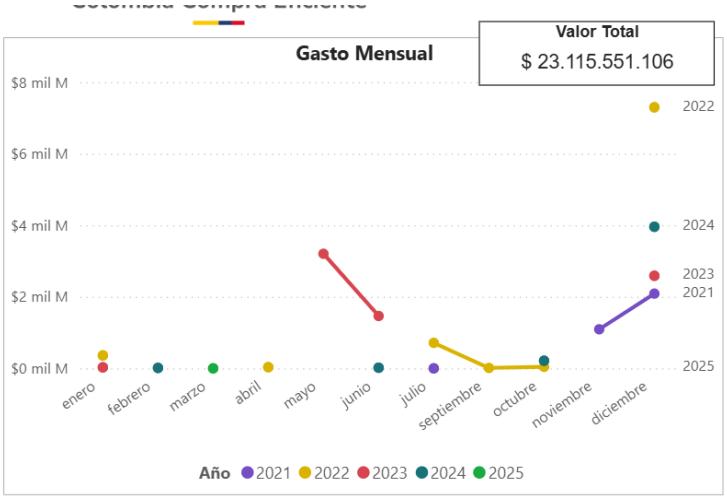
El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido e la presente vigencia 2024-2025 (1 enero de 2024 al 29 de agosto de 2025) para los procesos de selección competitiva bajo la modalidad de subasta arroja un gasto total de $2460.393.635 mil con 11 contratos en total, según el clasificador de bienes a continuación los servicios por el familia :

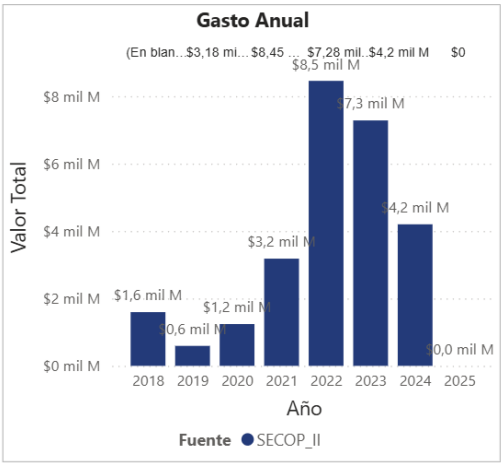
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros -5610 - Muebles de alojamiento - 4321 - Equipo informático y accesorios - 7313 - Industrias de alimentos y bebidas 8111 - Servicios informáticos - 8210 – Publicidad - 5512 - Etiquetado y accesorios

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	5	$1.269.109.305	51,58%	**5**	**$1.269.109.305**	**51,58%**
5610 - Muebles de alojamiento	1	$360.000.000	14,63%	**1**	**$360.000.000**	**14,63%**
4321 - Equipo informático y accesorios	1	$251.272.377	10,21%	**1**	**$251.272.377**	**10,21%**
7313 - Industrias de alimentos y bebidas	1	$237.457.000	9,65%	**1**	**$237.457.000**	**9,65%**
8111 - Servicios informáticos	1	$142.633.953	5,80%	**1**	**$142.633.953**	**5,80%**
8210 - Publicidad	1	$120.000.000	4,88%	**1**	**$120.000.000**	**4,88%**
5512 - Etiquetado y accesorios	1	$79.921.000	3,25%	**1**	**$79.921.000**	**3,25%**
Total	**11**	**$2.460.393.635**	**100,00%**	**11**	**$2.460.393.635**	**100,00%**

- Más de la mitad del presupuesto (51,6%) se destinó a materiales didácticos y suministros profesionales, lo que indica una alta prioridad en capacitación y desarrollo.
- El mobiliario de alojamiento (14,6%) y el equipo informático (10,2%) concentran un 25% adicional, reflejando inversiones en espacios físicos y soporte tecnológico.
- Las industrias de alimentos y bebidas (10,1%) aparecen como un componente relevante, posiblemente para eventos o actividades de formación.
- Servicios informáticos, publicidad y etiquetado completan el portafolio, cada uno por debajo del 6%, lo que sugiere adquisiciones puntuales.

Comportamiento Gasto Anual





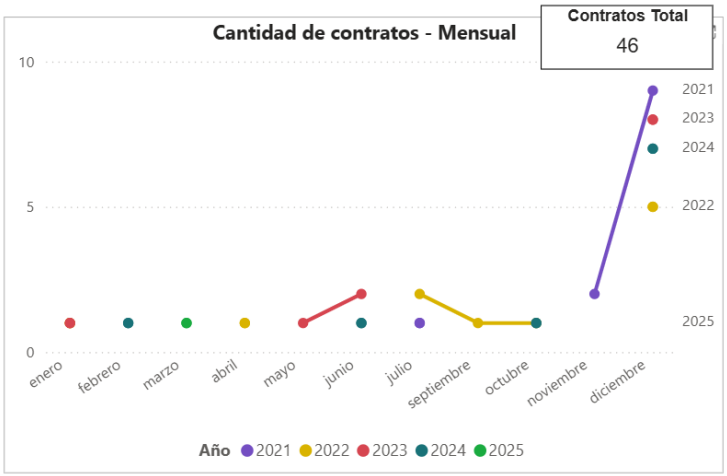
El gasto total anual del año 2024 a la fecha registro un gasto de 3.180.423.498, el año 2022 registro un gasto de 8.454.806.067, el año 2023 registro un gasto de 7.281.145.590 el año 2024 registro un gasto de 4.199.175.951.

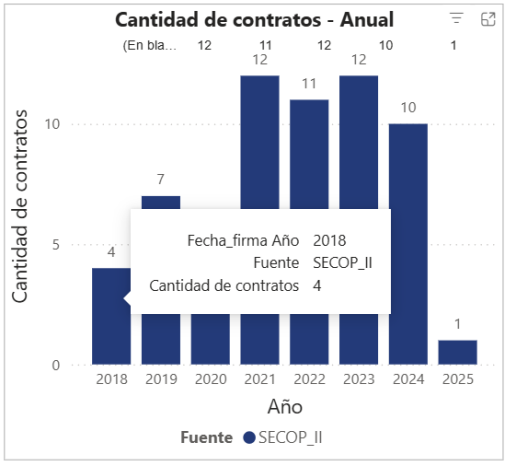
El gasto creció de manera muy marcada entre 2021 y 2022, pasando de 3.180 M a 8.455 M COP, lo que equivale a un aumento aproximado del 165,8 %.

Entre 2022 y 2023 se observa una corrección del gasto, con una caída del 13,8 %, hasta 7.281 M COP. Para 2024 el gasto volvió a descender de forma significativa (-42,3 % vs. 2023), situándose en 4.199 M COP.

Cantidad de contratos

El número de contratos suscritos año 2021 con 12 contratos, año 2022 11 contratos, año 2023 12 contratos año 2024 10 contratos y año 2025 1 contrato, para un total de 46 contratos





Análisis de tendencias

- Entre 2021 y 2022, el gasto se triplicó mientras el número de contratos bajó en uno, reflejando un incremento en el valor promedio de cada contrato.

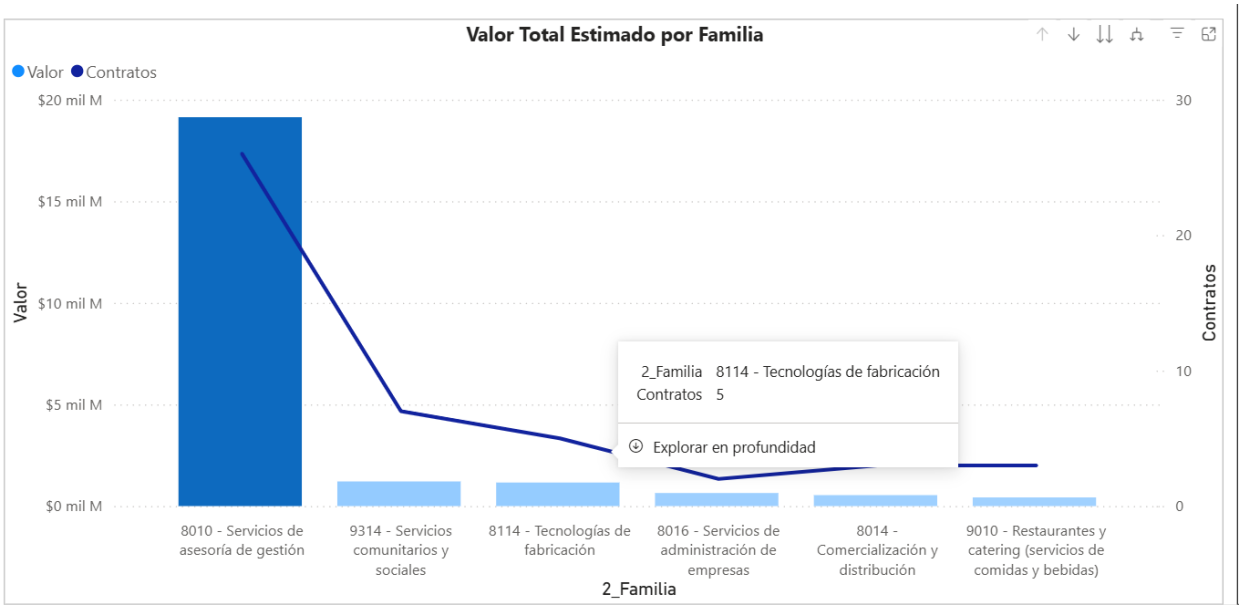
- De 2022 a 2023 se registró una disminución del gasto (-13,8 %) y un leve aumento en contratos, lo que redujo el valor promedio.

- En 2024 el gasto cayó nuevamente (-42,3 %), comparado con 2023, y el número de contratos pasó de 12 a 10, mostrando una estrategia más contenida.

- Para 2025 solo hay un contrato reportado hasta la fecha, lo que sugiere una fase inicial de ejecución o retrasos en nuevos procesos.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Para la vigencia 2021-2025 entre (1 enero de 2021 al 5 de julio de 2025) se analizaron seis familias UNSPSC (8010, 9314, 8016, 8114, 8014 y 9010) que agrupan bienes y servicios contratados por la entidad. El objetivo es determinar la distribución de contratos y su valor, así como la participación porcentual de cada familia en el total. A continuación, se muestra el detalle disponible de cada familia.



La familia **8010 (Servicios de asesoría y gestión)** concentró la mayor participación con 26 contratos por COP 19.137.727.968, equivalente al 82.79 % del total contratado. Este nivel sugiere un enfoque fuerte en servicios profesionales durante 2021.

La familia **9314 (Servicios comunitarios y sociales)** concentró el segundo porcentaje de participación con 7 contratos por COP 1.211.796.938, equivalente al 5.24 % del total contratado.

La familia **8114 (Servicios de administración de empresas)** concentro 5 contratos por COP 1.158.448.950 equivalente al 5.01 % del total contratado.

La familia **8016 (Servicios de administración de empresas)** concentro 2 contrato por COP 642.841.036, equivalente al 2.78 % del total contratado.

La familia **8014 (Servicios de administración de empresas)** concentro 3 contrato por COP 538.287.472, equivalente al 2.33 % del total contratado.

La familia **9010 (Servicios de administración de empresas)** concentro 3 contrato por COP 426.448.742 equivalente al 1.84 % del total contratado.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	3	$1.041.875.747	4,51%	6	$7.712.317.292	33,36%	8	$6.589.358.978	28,51%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	4	$908.310.833	3,93%	1	$13.832.427	0,06%	1	$289.653.678	1,25%
8114 - Tecnologías de fabricación	2	$379.316.016	1,64%				2	$374.132.934	1,62%
8016 - Servicios de administración de empresas	1	$601.233.430	2,60%	1	$41.607.606	0,18%			
8014 - Comercialización y distribución	1	$212.287.472	0,92%	2	$326.000.000	1,41%			
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1	$37.400.000	0,16%	1	$361.048.742	1,56%	1	$28.000.000	0,12%
Total	**12**	**$3.180.423.498**	**13,76%**	**11**	**$8.454.806.067**	**36,58%**	**12**	**$7.281.145.590**	**31,50%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	28,51%	9	$3.794.175.951	16,41%				26	$19.137.727.968	82,79%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	1,25%				1	$0	0,00%	7	$1.211.796.938	5,24%
8114 - Tecnologías de fabricación	1,62%	1	$405.000.000	1,75%				5	$1.158.448.950	5,01%
8016 - Servicios de administración de empresas								2	$642.841.036	2,78%
8014 - Comercialización y distribución								3	$538.287.472	2,33%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	0,12%							3	$426.448.742	1,84%
Total	31,50%	10	$4.199.175.951	18,17%	1	$0	0,00%	46	$23.115.551.106	100,00%

Resultado del comportamiento familias

- La familia 8010 concentra más del 82 % del gasto y 26 de los 46 contratos, indicando una dependencia muy alta en servicios de asesoría y gestión.

- Las familias 9314 y 8114 aportan cada una cerca de 5 % del gasto, manteniendo un volumen moderado de contratos.

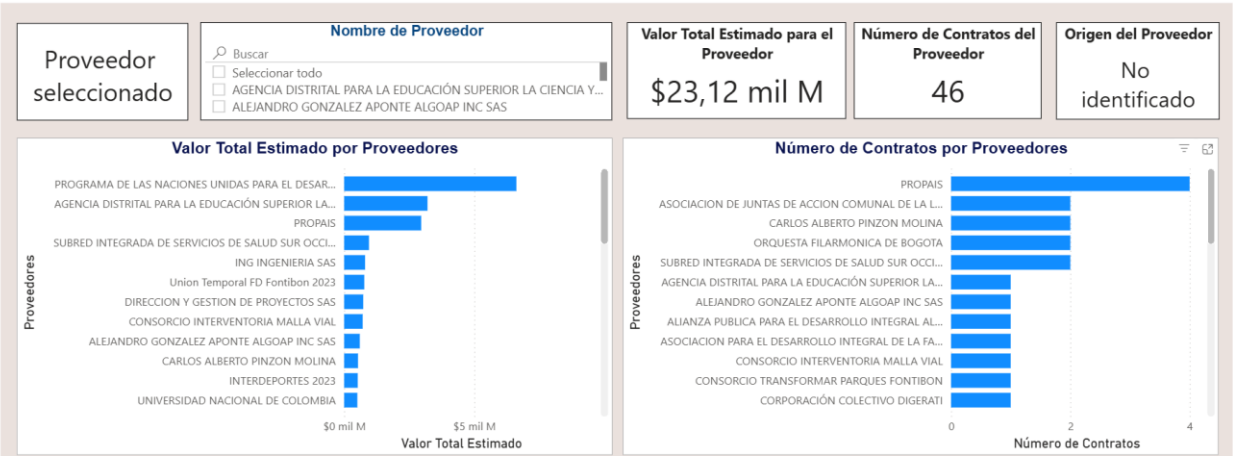
- Las tres familias restantes (8016, 8014 y 9010) representan conjuntamente menos del 7 % del total, mostrando requisiciones puntuales y de menor valor.

- Esta distribución revela un portafolio de compras muy concentrado en un solo rubro y con uso limitado de otras categorías estratégicas.

Valor estimado por proveedores y números de contratos

Los 46 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, se evidencia lo siguiente:

- Mayor valor contratado lo obtiene el proveedor PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD por valor estimado de $6.618 mil millones.
- Mayor número de lo obtuvo el proveedor PROPAIS con 4 contratos.

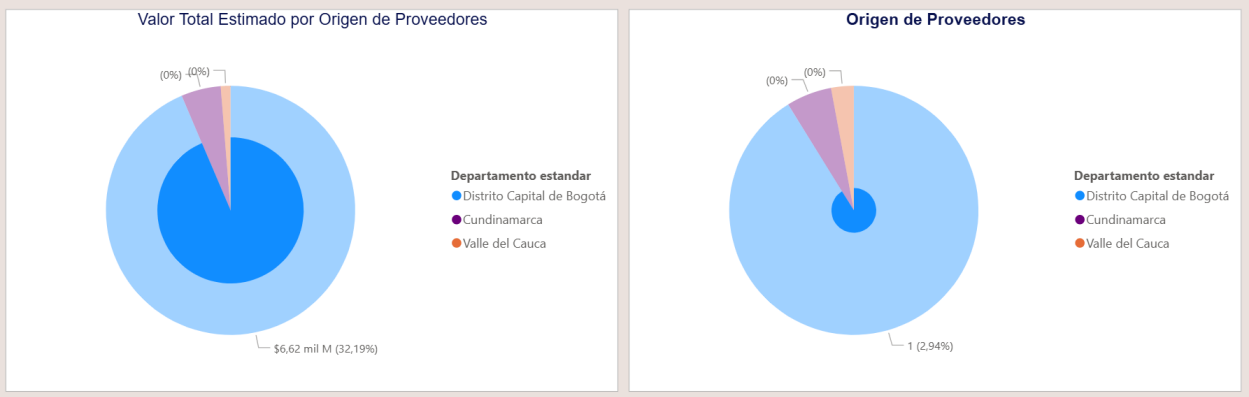


De acuerdo con el Origen de proveedor, se evidencia que en la ciudad de Bogotá se concentra el mayor

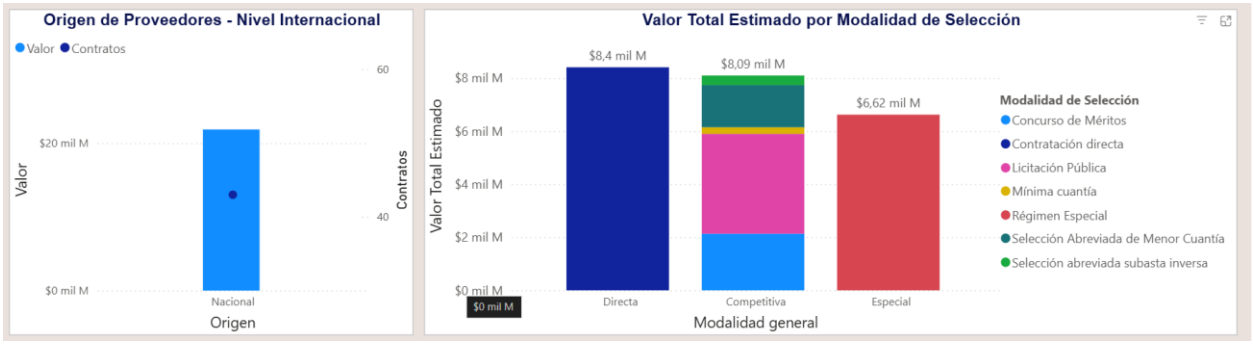
porcentaje con un 93.59%, lo que equivale a $19.240.806.603, seguido el departamento de Cundinamarca con 5.14.% que equivale a $1.056.670.321, luego, Valle de Cauca con 1.27% representado en $260.053.790, entre otros

Hay una fuerte concentración de gasto en Bogotá (93,59 %), lo que evidencia dependencia casi total de proveedores radicados en la capital.

- Cundinamarca (5,14 %) y Valle del Cauca (1,27 %) cubren escasas necesidades, lo que sugiere brechas de capacidad en otras regiones.
- La ausencia de participación significativa en otras zonas puede limitar la competitividad y la diversificación del riesgo



La totalidad de los proveedores son de origen nacional y de acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de contratación directa, competitiva y especial



Modalidad General Directa:

- Modalidad de Selección: Contratación Directa
- Valor total estimado $8.403.778.710.
-

Modalidad General Competitiva:

- Modalidad de Selección: Selección Abreviada Subasta Inversa

- Valor total estimado $361.048.742.
- Modalidad de Selección: Selección Abreviada Menor Cuantía
- Valor total estimado $1.587.948.107
- Modalidad de Selección: Contratación Directa
- Valor total estimado $8.403.778.710.
- Modalidad de Selección: Licitación Publica
- Valor total estimado $3.763.262.488
- Modalidad de Selección: Concurso de Méritos
- Valor total estimado $ 2.132.569.003
-

Modalidad General Especial

- Modalidad de Selección: Régimen Especial
- Valor total estimado $ 6.618.494.879

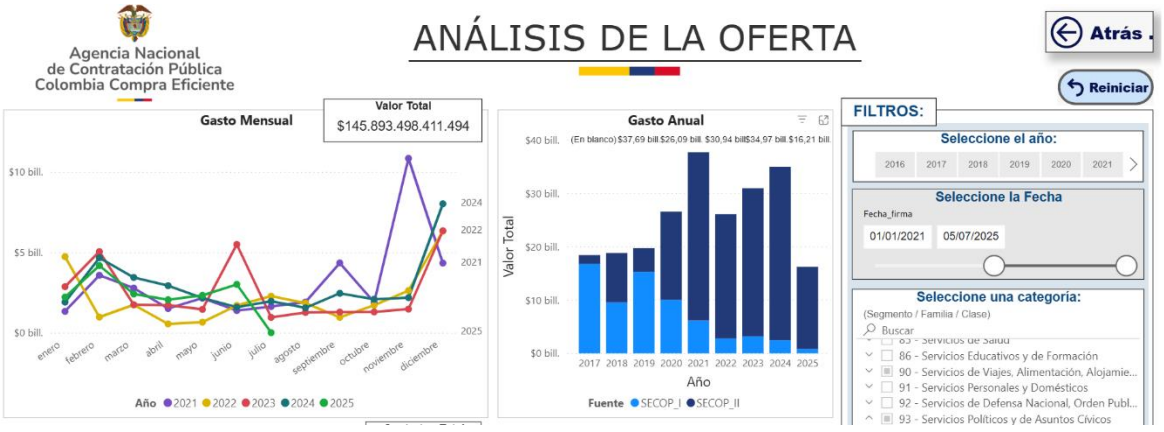
La suma de las dos modalidades de Contratación Directa (General Directa y dentro de General Competitiva) concentra 53,72 % del valor total, mostrando un uso intensivo de procedimientos no competitivos.

Los procesos estrictamente competitivos (Licitación Pública y Concurso de Méritos) representan solo 18,85 % del total, lo que puede limitar la transparencia y la competencia.

Las subastas inversas y las contrataciones de menor cuantía aportan menos del 7 % combinado, lo que sugiere que pocas compras de bajo monto se adjudican mediante mecanismos ágiles.

El Régimen Especial absorbe el 21,16 % del valor, destacando su peso en adquisiciones con condiciones particulares (urgencia, emergencia o normativas especiales).

1.2. Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta



Descripción General

La visualización presenta tres métricas clave:

- **Valor Contratación**: 145,89 billones COP

- **Número de Proveedores**: 221.760
- **Número de Contratos**: 549.270

A continuación, un gráfico de líneas muestra, para cada proveedor, el **valor total estimado** y el **número de contratos**.



Observaciones Clave

- Hay una gran dispersión en la contribución de los proveedores:
 - Algunos entidades como la **Agencia de Desarrollo** y la **Congregación de Religiosos** presentan altos valores estimados.
 - Proveedores más pequeños, como **UT UNIDOS USPEC 2024** o personas naturales, muestran pocos contratos y bajo valor.
- No siempre el proveedor con mayor valor es el de mayor número de contratos.
- Existe correlación moderada: proveedores con valor elevado suelen tener más contratos, pero hay excepciones (picos en valor con pocos contratos).

a) ANÁLISIS DE LA DEMANDA

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

A partir de la información obtenida en el SECOPII (www.contratos.gov.co), se elaboró la siguiente matriz que resume la información de procesos de contratación similares al objeto del presente Estudio de Sector, adelantados en la Alcaldía Local de Kennedy en diferentes vigencias:

Entidad 1	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON
No. de Proceso	FDLF-SASI-003-2024

<table>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>CONTRATAR LA DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, DEPORTIVOS Y DE FORMACIÓN EN BELLEZA, CONFECCIÓN Y COCINA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA GIRALDA</td></tr>
<tr><td>Justificación de la modalidad de contratación</td><td>Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial estimado</td><td>360.000.000 COP</td></tr>
<tr><td>Cuantía Final</td><td>360.000.000 COP</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.</td></tr>
<tr><td>Vigencia y plazo</td><td>5 (Meses)</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td>Suministros</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago</td><td>Hasta el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato contra los servicios prestados y facturados, aprobado por parte del supervisor del contrato</td></tr>
<tr><td>Garantías
- Cumplimiento
- Responsabilidad civil extracontractual</td><td>
<table>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>20%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td>
<table>
<tr><td colspan="2">Capacidad financiera</td></tr>
<tr><td>a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:</td><td>Mayor o igual a 1,10</td></tr>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 61% o 0,61</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o igual a 1,00 veces</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
<tr><td>a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:</td><td>Mayor o igual al 0,03</td></tr>
<tr><td>b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:</td><td>Mayor o igual al 0,05</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Entidad 2</td><td>ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>No. de Proceso</td><td>FDLF-SASI-006-2024</td></tr>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>SUMINISTRO ÚTILES DE OFICINA Y ARCHIVO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial estimado</td><td>79.921.000 COP</td></tr>
<tr><td>Cuantía Final</td><td>79.921.000 COP</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>GRUPO LOS LAGOS SAS</td></tr>
<tr><td>Vigencia y plazo</td><td>6 (Meses)</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td>Suministros</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago</td><td>El valor del contrato se pagará así:
Para la presente contratación se realizarán tres (3) pagos contra entrega, acorde a la solicitud presentada
por el Apoyo a la Supervisión, según el movimiento del Kardex del almacén.
-Se realizará un primer pago por el 50 % del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Garantías
Cumplimiento
Responsabilidad civil extracontractual</td><td><table><tr><td>Garantía de seriedad de la oferta</td><td>10 %</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td><table>
<tr><td colspan="2">Capacidad financiera</td></tr>
<tr><td>a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:</td><td>Mayor o Igual a 1,75</td></tr>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 0,59 o al 59%</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o Igual a 1,89</td></tr>
<tr><td>d. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente:</td><td>mayor o igual a 20% del P.O</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
<tr><td>a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:</td><td>Mayor o Igual al 0,08</td></tr>
<tr><td>b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:</td><td>Mayor o Igual al 0,13</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Entidad 3</td><td>ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON</td></tr>
<tr><td>No. de Proceso</td><td>FDLF-SASI-005-2024</td></tr>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA ADQUISICIÓN DE BIENES ESTRATÉGICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTO LOCALES, DE CONFORMIDAD AL PROYECTO DE INVERSIÓN 1761 "UN NUEVO CONTRATO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE FONTIBÓN</td></tr>
<tr><td>Justificación de la modalidad de contratación</td><td>Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial estimado</td><td>120.000.000 COP</td></tr>
<tr><td>Cuantía Final</td><td>120.000.000 COP</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S</td></tr>
<tr><td>Vigencia y plazo</td><td>120 (Días)</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td>Suministros</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago</td><td>El valor del contrato se pagará así:
Hasta el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato contra los bienes suministrados y facturados de
manera mensual, aprobado por parte del supervisor del contrato, previa presentación de documentos.</td></tr>
<tr><td>Garantías
- Cumplimiento
- Responsabilidad civil extracontractual</td><td>
<table>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Seriedad de la oferta</td><td>10%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td>
<table>
<tr><td colspan="2">Capacidad financiera</td></tr>
<tr><td>a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:</td><td>Mayor o igual a 1,75</td></tr>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 51% o 0,51</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o igual a 1,80</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total: — **Mayor o igual al 0,18** **b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:** — **Mayor o igual al 0,08**
Entidad 4	**ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON**
No. de Proceso	**FDLF-SASI-007-2024**
Tipo de proceso	**Selección abreviada subasta inversa**
Objeto	**ADQUIRIR EL MOBILIARIO DE LAS AULAS MODULARES, HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN**
Presupuesto oficial estimado	**1.269.109.305 COP**
Cuantía Final	**1.269.109.305 COP**
Contratista	**VARIOS CONTRATISTAS (5)**
Vigencia y plazo	**6 (Meses)**
Tipo de contrato	**Suministros**
Forma de Pago	**El valor del contrato se pagará así:** **Pagos contra entrega de productos y acta de recibo, aprobado por parte del supervisor del contrato, previa presentación de documentos.**
Garantías Cumplimiento Responsabilidad civil extracontractual	**Cumplimiento del contrato** — **20%** **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** — **20 %**
Indicadores financieros	**Capacidad financiera** **a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:** — **Mayor o Igual a 2,17** **b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:** — **Menor o igual a 0,54 o al 54%** **c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses** — **Mayor o Igual a 2,27** **Capacidad organizacional**

<table>
<tr><td></td><td><table>
<tr><td>a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:</td><td>Mayor o Igual al 0,07</td></tr>
<tr><td>b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:</td><td>Mayor o Igual a 0,08</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Entidad 5</td><td>ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON</td></tr>
<tr><td>No. de Proceso</td><td>FDLF-SASI-004-2024</td></tr>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>ADQUIRIR ELEMENTOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA PARA DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN</td></tr>
<tr><td>Justificación de la modalidad de contratación</td><td>Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial estimado</td><td>251.272.377 COP</td></tr>
<tr><td>Cuantía Final</td><td>251.272.377 COP</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>COMERCIALIZADORA SERLE.COM</td></tr>
<tr><td>Vigencia y plazo</td><td>4 (Meses)</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td>Compraventa</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago</td><td>El valor del contrato se pagará así:
Pagos contra entrega de productos y acta de recibo, aprobado por parte del supervisor del contrato, previa presentación de documentos requeridos.</td></tr>
<tr><td>Garantías
- Cumplimiento
- Responsabilidad civil extracontractual</td><td><table>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Seriedad de la oferta</td><td>10%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td><table>
<tr><td colspan="2">Capacidad financiera</td></tr>
<tr><td>a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:</td><td>Mayor o igual a 1.55</td></tr>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 58% o 0,58</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o igual a 1,17</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:	**Mayor o igual al 0,03**
	b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:	**Mayor o igual al 0,08**

Adquisiciones anteriores del servicio por parte de otras entidades:

El estudio está realizado mediante la investigación de mercado que contempla los sectores que puedan ofrecer sus bienes o servicios.

A continuación, se muestra las adquisiciones previas de otras entidades, tipo de contratos realizados, adquisiciones de la entidad con un objeto igual o similar al de la presente contratación.

Entidad	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ
No. de Proceso	FDLE-SASI-588-2025
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Objeto	SUMINISTRAR DOTACIONES A ORGANISMOS DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Presupuesto oficial estimado	1.368.333.352 COP
Cuantía Final	1.368.333.352 COP
Contratista	EPIA SAS
Vigencia y plazo	4 (Meses)
Tipo de contrato	Compraventa
Forma de Pago	El valor del contrato se pagará en único pago contra entrega
Garantías - **Cumplimiento** - **Responsabilidad civil extracontractual**	Cumplimiento del contrato: 20% Pago de salarios: 5 % Calidad del servicio: 20%
Indicadores financieros	Capacidad financiera a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente: Mayor o igual a 2.7 veces

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 60% o 0,60</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o igual a 1,6 veces</td></tr>
<tr><td>d. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente:</td><td>mayor o igual a 100% del P.O</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
<tr><td>a. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:</td><td>mayor o igual a 30%</td></tr>
<tr><td>b. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:</td><td>mayor o igual a 13%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Entidad</td><td>ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO</td></tr>
<tr><td>No. de Proceso</td><td>FDLT-SASI-006-2025</td></tr>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACIÓN DE LA CASA LGBTI-SEBASTIAN ROMERO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO DE ACUERDO CON LAS MESAS DE CONCERTACIÓN DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 2782- TEUSAQUILLO CON ESPACIOS INCLUSIVOS, PEDAGÓGICOS Y ACCESIBLES</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial estimado</td><td>512.315.037 COP</td></tr>
<tr><td>Cuantía Final</td><td>512.315.037 COP</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S</td></tr>
<tr><td>Lista de respuesta de proveedores</td><td>Veinte (20) Proveedores participaron</td></tr>
<tr><td>Vigencia y plazo</td><td>4 (Meses)</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td>Compraventa</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago</td><td>Se realizará un único pago del 100% al recibo a satisfacción y entrada al Almacén del Fondo de
Desarrollo Local de Teusaquillo, del total de los bienes objeto de este contrato, o contra máximo tres
(3) entregas parciales al recibo a satisfacción y entrada al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de
Teusaquillo.</td></tr>
<tr><td>Garantías Cumplimiento Responsabilidad civil extracontractual</td><td>
<table>
<tr><td>Seriedad de la Oferta:</td><td>10%</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>10%</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>10%</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:</td><td>10 %</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Responsabilidad civil extracontractual</td><td>No. de SMMLV 200</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td>
<table>
<tr><td colspan="2">Capacidad financiera</td></tr>
<tr><td>a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:</td><td>Mayor o Igual a 1,73</td></tr>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 0,57 o al 57%</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o Igual a 2,32 o indeterminado</td></tr>
<tr><td>d. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente:</td><td>mayor o igual a 100% del P.O</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
<tr><td>a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:</td><td>Mayor o Igual a 0,08 o 8%</td></tr>
<tr><td>b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:</td><td>Mayor o Igual a 0,18 o 18%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Entidad 3</td><td>ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO</td></tr>
<tr><td>No. de Proceso</td><td>FDLAN-SASI-004-2024</td></tr>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA DOTACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2199 - ACCIONES DE FOMENTO A LA JUVENTUD, CON EL FIN DE EQUIPAR UN ESPACIO ADECUADO CON TECNOLOGÍA QUE IMPULSE EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS BENEFICIARIOS, FACILITANDO ACTIVIDADES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y FORMACIÓN. REAFIRMANDO EL COMPROMISO DE FORTALECER LOS RECURSOS DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO</td></tr>
<tr><td>Justificación de la modalidad de contratación</td><td>Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial estimado</td><td>125.000.000 COP</td></tr>
<tr><td>Cuantía Final</td><td>124.931.433 COP</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>DOTACERO SUPPLY SAS</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Vigencia y plazo</td><td>4 (Meses)</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td>Suministros</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago</td><td>El valor del contrato se pagará en único pago contra entrega</td></tr>
<tr><td>Garantías
- Cumplimiento
- Responsabilidad civil extracontractual</td><td>
<table>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>5%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td>
<table>
<tr><td colspan="2">Capacidad financiera</td></tr>
<tr><td>a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:</td><td>Mayor o igual a 1.6</td></tr>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 62% o 0,62</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o igual a 1,8 veces</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
<tr><td>a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:</td><td>Mayor o igual al 0,9</td></tr>
<tr><td>b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:</td><td>Mayor o igual al 0,09</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Entidad 4</td><td>ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY</td></tr>
<tr><td>No. de Proceso</td><td>FDLK-SASI-002-2024</td></tr>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>CONTRATAR LA ADQUISION Y DOTACION DE ELEMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ELEMENTOS DE STEM, CIENCIA, TECNOLOGIA, INGENIERIA Y MATEMÁTICAS, Y ADQUISION DE MOBILIARIO PARA LA SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE KENNEDY</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial estimado</td><td>2.959.771.805 COP</td></tr>
<tr><td>Cuantía Final</td><td>2.959.771.805 COP</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Contratista</td><td>COMERCIALIZADORA SERLE.COM</td></tr>
<tr><td>Vigencia y plazo</td><td>4 (Meses)</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td>Compraventa</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago</td><td>EL pago del contrato se realizará de la siguiente manera: UN UNICO PAGO correspondiente
al suministro total realizado.</td></tr>
<tr><td>Garantías Cumplimiento Responsabilidad civil extracontractual</td><td>
<table>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>30%</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:</td><td>30 %</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td>
<table>
<tr><td colspan="2">Capacidad financiera</td></tr>
<tr><td>a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:</td><td>Mayor o Igual a 2.1</td></tr>
<tr><td>b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:</td><td>Menor o igual a 0,56 o al 56%</td></tr>
<tr><td>c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses</td><td>Mayor o Igual a 2,1 o indeterminado</td></tr>
<tr><td>d. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente:</td><td>mayor o igual a 20% del P.O</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacidad organizacional</td></tr>
<tr><td>a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:</td><td>Mayor o Igual al 5%</td></tr>
<tr><td>b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:</td><td>Mayor o Igual al o 9%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Entidad 5</td><td>ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR</td></tr>
<tr><td>No. de Proceso</td><td>FDLCB-SASI-002-2024</td></tr>
<tr><td>Tipo de proceso</td><td>Selección abreviada subasta inversa</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>SUMINISTRAR POR LOTES, A MONTO AGOTABLE, LOS ELEMENTOS DIDACTICOS (LOTE 1), ARTISTICOS (LOTE 2), DEPORTIVOS (LOTE 3), MUSICALES (LOTE 4), Y MOBILIARIOS Y OTROS (LOTE 5), ELECTRODOMESTICOS Y/O EQUIPOS DE COMPUTO (LOTE 6), PARA DOTAR JARDINES INFANTILES, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CENTROS CRECER Y CENTRO AMAR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.</td></tr>
</table>

Presupuesto oficial estimado	940.000.000 COP
Cuantía Final	940.000.000 COP
Contratista	VARIOS CONTRATISTAS (6)
Vigencia y plazo	210 (Días)
Tipo de contrato	Suministros
Forma de Pago	EL pago del contrato se realizará de la siguiente manera: UN UNICO PAGO correspondiente al suministro total realizado.
Garantías Cumplimiento Responsabilidad civil extracontractual	Cumplimiento del contrato: 20% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30 %
Indicadores financieros	Capacidad financiera a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente: Mayor o Igual a 3,50 b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total: Menor o igual a 0,22 o al 22% c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses: Mayor o Igual a 5,8 d. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente: mayor o igual a 100% del P.O Capacidad organizacional a. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total: Mayor o Igual al 5% b. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio: Mayor o Igual al o 6%

ANÁLISIS DE DECRETO 1860 DE 2021

Análisis de las MIPYMES (Ley 2069 de 2020)

Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial -RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

De acuerdo con la Ley 905 de 2004, para clasificar a las micro y las pymes se tienen en cuenta dos criterios:

1. **Mediana empresa:**

a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o
b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT.

2. **Pequeña empresa:**

a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabaja-dores, o
b) Activos totales por valor entre 10.000 a 100.000 UVT.

3. **Microempresa:**

a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores o,
b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior 10.000 UVT.

Se consultó la información reportada en el Directorio de proveedores de SECOP II, encontrando que de las 40 empresas con base en las cuales se adelantó el estudio del sector 38 son Mipymes, así se pudo verificar la viabilidad que las misma ejecuten el objeto del presente proceso.

Desde la parte financiera se recomienda desde el análisis del sector el cumplimiento al Decreto 1860 de 2021, incorporando requisitos habilitantes diferenciales descritos.

Número de contratos para la acreditación de la experiencia: Teniendo en cuenta que la experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE MERCADO

1. **Ausencia de barreras operativas**

El estudio económico y técnico del sector no evidenció limitaciones que impidan a los oferentes prestar el servicio objeto del presente proceso. Los datos recopilados —incluyendo tendencias de oferta, capacidad instalada y matriz de riesgos— permiten afirmar que el mercado cuenta con la solvencia necesaria para atender la demanda propuesta.

2. **Revisión de la plataforma Colombia Compra Eficiente**

Se consultó la tienda virtual y la bolsa de productos sin encontrar:

- **Acuerdos marco de precios que satisfagan la necesidad identificada.**
- **Catálogos de bienes y servicios acordes a los requerimientos del proceso.**

Dada la inexistencia de ofertas estandarizadas en la plataforma, no es posible recurrir a mecanismos de adquisición preestablecidos

3. **Modalidad de contratación recomendada**

En virtud de lo anterior y con base en el ordenamiento jurídico aplicable, se sugiere continuar bajo la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa, conforme a:

> **- Ley 1150 de 2007,** artículo 2, numeral 2, literal a), que define esta modalidad para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.in

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), que refuerza principios de transparencia y eficiencia en la contratación.
- Decreto 1082 de 2015, que reglamenta la Ley 1150 y detalla el procedimiento, requisitos y etapas para adelantar la subasta inversa, incluyendo estudios previos, pliegos de condiciones y reglas de puja.

Esta opción garantiza la competencia amplia y la transparencia del proceso, así como el pleno cumplimiento de las normas vigentes.

RESPONSABLES:

Proyectó: Jenny Paola Cepeda Galindo – Contratista CPS-108-2025

Revisó: Mayra Isabel Gaitán – Profesional Planeación